

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs.-  
"MAYRA GUTIÉRREZ"

**"EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL FEMICIDIO EN LOS HOMBRES  
QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE  
INDUSTRIA DE CAFÉ, S.A."**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN  
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

**VERA NINETTE RIZZO PANIAGUA**

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
**PSICÓLOGA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
**LICENCIADA**

GUATEMALA, JULIO DE 2011

**CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA  
DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE  
SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA  
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL  
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM:  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
Reg. 95-2011  
DIR. 1,139-2011

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

04 de julio de 2011

Estudiante  
**Vera Ninette Rizzo Paniagua**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN MIL CIENTO QUINCE GUIÓN DOS MIL ONCE ( 1,115-2011), que literalmente dice:

**"MIL CIENTO QUINCE"**: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL FEMICIDIO EN LOS HOMBRES QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE INDUSTRIA DE CAFÉ, S.A."** De la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:



**Vera Ninette Rizzo Paniagua**

**CARNÉ No. 82-11813**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Luis Tobias Alvarado Sandoval y revisado por la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

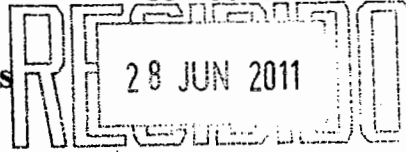
  
Doctor César Augusto Lamborn Lizama  
DIRECTOR INTERINO  


Zusy G.



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Información  
CUM/USAC



CIEPs 095-2011  
REG: 170-2009  
REG: 170-2009

FIRMA: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_ Registro: \_\_\_\_\_

**INFORME FINAL**

Guatemala, 23 de Junio 2011

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL FEMICIDIO EN LOS HOMBRES QUE  
LABORAN EN DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE INDUSTRIA DE  
CAFÉ, S.A.”**


**ESTUDIANTE:**  
Vera Ninette Rizzo Paniagua

**CARNÉ No:**  
82-11813

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 22 de Junio 2011 y se recibieron documentos originales completos el día 23 de Junio 2011, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licenciada Mayra Eriné Luna de Alvarez  
**COORDINADORA**

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo  
Arelis



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM

9<sup>a</sup>. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 096-2011

REG: 170-2009

REG 170-2009

Guatemala, 23 de Junio 2011

Licenciada Mayra Friné Luna de Álvarez, Coordinadora  
Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**"EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL FEMICIDIO EN LOS HOMBRES QUE  
LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE INDUSTRIA DE  
CAFÉ, S.A."**

**ESTUDIANTE:**  
Vera Ninette Rizzo Paniagua

**CARNE**  
82-11813

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 13 de Mayo 2011 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licenciada ~~Miriam Elizabeth Ponce Ponce~~  
**DOCENTE REVISOR**



Arelis./archivo



# industria de café, s. a.

CARRETERA AL ATLANTICO KILOMETRO 6, CAFETENANGO, GUATEMALA, C. A.  
TELS. (502) 2256-0037, 2256-4285, 2256-1338, 2256-0417, 2256-0419 • FAX: (502) 2256-4286 • APDO. POSTAL 1093  
PBX: (502) 2418-0800 - FAX: (502) 2418-0888

Guatemala, 29 de junio de 2010

Licenciada  
Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
CUM

Licenciada Luna:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante **Vera Ninette Rizzo Paniagua**, carné 8211813 realizó en esta institución quince (15) entrevistas a trabajadores, como parte de la investigación titulada **"EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL FEMICIDIO EN LOS HOMBRES QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE INDUSTRIA DE CAFÉ, S.A."** en el periodo comprendido del 01 al 21 de junio de 2010, en horario de 12:00 a 14:00 hrs.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su Proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo. Atentamente,

Ing. Sergio Torres  
Superintendente de Producción  
**INDUSTRIA DE CAFÉ S. A**

**CAFETENANGO  
GUATEMALA C. A.**

ST/  
c.c. File

Guatemala, 9 de febrero de 2011

Licenciada  
Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora Centro de Investigaciones en  
Psicología –CIEPs.- “Mayra Gutiérrez”  
CUM

Estimada Licenciada Luna:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de Investigación titulado **“EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL FEMICIDIO EN LOS HOMBRES QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE INDUSTRIA DE CAFÉ, S.A.”** realizado por la estudiante **Vera Ninette Rizzo Paniagua**, carné 8211813.

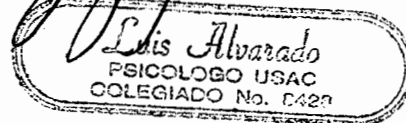
El trabajo fue realizado a partir del 15 de octubre de 2009 al 9 de febrero de 2011.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs. por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

Lic. Luis Tobias Alvarado Sandoval  
Asesor  
Colegiado 8,428



c.c. Archivo

**PADRINO DE GRADUACIÓN**

SERGIO ANTONIO TORRES MÉNDEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

COLEGIADO ACTIVO NO. 2007



## DEDICATORIA

- A: DIOS Y LA VIRGEN MARIA  
Inspiradores de esperanza y fe.
- A: MI ESPOSO, Sergio  
Con amor.
- A: MI HIJO, Pablo Alejandro  
Amado y adorado regalo divino de Dios, por su gran corazón, alegría de mi vida, ejemplo de nobleza y bondad.
- A: MI HIJA, Karen Gabriela  
Preciosa, dulce y cariñosa, enviada del cielo para iluminar mi vida con su ternura, su sonrisa y sus canciones, justa y emprendedora mujer.
- A: MI PAPÁ, Luis  
Por sus sabias enseñanzas, su servicio a los demás, y su incansable labor humanitaria.
- A: MI MAMÁ, Quetía  
Por su cariño y valentía, con admiración por su fuerza de voluntad para superarse y lograr el bienestar de sus hijos.
- A: MI HERMANA, Gladys  
Por su apoyo incondicional, su confianza y perseverancia ante la vida.
- A: MIS HERMANOS, Güicho, Otto, Neco, Boris, Nestor y Raúl  
Por ser hombres de bien y por mantenernos unidos tejiendo la historia de una gran familia.
- A: MI FAMILIA, sobrinos, tíos, primos, cuñados, en especial a Eduardo (†)  
Ángel de luz, que trajo alegría a nuestras vidas en su corto paso por esta tierra, descansa en los brazos de Dios gozando de su amor y su paz.
- A: MIS AMIGAS, María, Edna, Anabella, Misha, Sonia, Lety, Paty, Goreti, Delfa, Evelyn, Yoli, Lari, Iraida y las del Cuchu  
Por su cariño y por compartir conmigo momentos inolvidables.

## AGRADECIMIENTOS

A: Dios

Por bendecirme y permitirme llegar a este momento.

A: Universidad de San Carlos de Guatemala

Transformador de vidas.

A: Licenciado Luis Tobias Alvarado  
Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce  
Licenciada Karla Emy Vela

Con aprecio por su tiempo y su orientación.

A: Industria de Café, S. A.

Por facilitar la realización del trabajo de campo.

A: Mi querida familia

Por su amor, apoyo y comprensión durante esta fase de mi vida.

## ÍNDICE

Resumen.....	3
Prólogo.....	4
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	
1.1 Planteamiento del problema y marco teórico.....	6
1.1.1 Planteamiento del problema.....	6
1.1.2 Marco teórico.....	11
1.1.3 Delimitación.....	22
<b>II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>	
2.1 Técnicas.....	23
2.2 Instrumentos.....	25
2.2.1 Consentimiento informado.....	25
2.2.2 Cuestionario por entrevista personal.....	25
2.2.3 Análisis de la transcripción de la entrevista.....	25
<b>III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b>	
3.1 Características del lugar y de la población.....	26
3.1.1 Características del lugar.....	26
3.1.2 Características de la población.....	26
3.2 Presentación, análisis e interpretación de resultados..	27

#### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1	Conclusiones.....	44
4.2	Recomendaciones.....	45
	Bibliografía.....	47
	Anexos.....	50

## RESUMEN

# EFFECTOS PSICOLÓGICOS DEL FEMICIDIO EN LOS HOMBRES QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE INDUSTRIA DE CAFÉ, S. A.

VERA NINETTE RIZZO PANIAGUA

El presente trabajo de investigación fue elaborado con el fin de dar a conocer al lector las diferentes maneras en que los trabajadores de Industria de Café, S. A., se perciben ante la problemática del femicidio en Guatemala, y los efectos psicológicos que provoca en ellos este tema de violencia en la actualidad, el cual consideramos de suma importancia para todos los guatemaltecos y en especial, para los estudiantes de una carrera humanista por excelencia y cuya razón de ser es el bienestar psicológico del ser humano principalmente. Motivo por el cual se trató de profundizar en el tema y conocer los efectos que ha provocado en los trabajadores este fenómeno, cómo han aprendido a afrontarlo desde su cotidianidad, así como las distintas reacciones que muestran frente a dicha situación por tratarse de un problema que nos afecta a todos como ciudadanos que deseamos vivir en un clima de paz y tranquilidad, y apoyados por un gobierno que lucha por la tranquilidad ciudadana.

Se logró la recopilación de la información por medio de una entrevista dirigida a quince personas que voluntariamente participaron en la investigación, realizada en su centro de trabajo en el período del 1 al 21 de junio de 2010, quienes proporcionaron abundante información acerca del sentido que cada uno le da al tema desde su perspectiva empírica, la cual fue enriquecida con la documentación respectiva, por medio del material de apoyo que sobre el mismo se encuentra en las diferentes fuentes de información consultadas.

La presente investigación permitió establecer que el femicidio sí ha provocado efectos en el psiquismo de los hombres entrevistados, como lo es la desconfianza, el miedo de salir a las calles o conducirse en autobús público, tristeza, desconsuelo, temor y enojo ante la vulnerabilidad en la que se encuentra la población en general. Así también, a nivel social ha generado constante preocupación, sentimiento de riesgo potencial y deshumanización ante este fenómeno, en otros casos.

**Palabras claves:** femicidio, violencia, efectos psicológicos, fuentes de información.

## PRÓLOGO

La sensibilización adquirida sobre el tema del femicidio en las aulas de la Escuela de Ciencias Psicológicas durante los años de estudio produjo el reto de profundizar sobre el sentir que tienen las personas con respecto a dicho tema.

Fue así como, en la búsqueda de material bibliográfico llegó a nuestras manos el libro “Masculinidades en Centroamérica”, cuyos compiladores, los autores Álvaro Campos y José Manuel Salas C., dirigen al lector a temas interesantes abordados desde el psiquismo masculino y dejándolos plasmados con las expresiones verbales características de los países de la región centroamericana.

De esta lectura nace el tema para la investigación con fines de graduación “Efectos psicológicos del femicidio en los hombres que laboran en el Departamento de Producción de Industria de Café, S. A., que se propone dar a conocer no sólo lo que los hombres piensan o cómo definen el femicidio en su contexto social, sino qué efecto les produce tal fenómeno en su cotidianidad.

El presente trabajo cumple la función de ilustrar desde el punto de vista de nuestra cultura y nuestra realidad, sobre la forma en que los guatemaltecos se han ido adaptando al fenómeno del femicidio, ante la necesidad de continuar desempeñándose en sus diferentes oficios para llevar el sustento diario a sus hogares y para brindar así, dentro de sus limitadas posibilidades, protección a su familia, principalmente a una esposa, una hija, una hermanas o una madre.

El asesinato de mujeres ha sido un tema que no fue tomado con la debida importancia y seriedad en nuestra sociedad en el pasado, a pesar de llevarse a cabo desde los años ochentas, especialmente, durante el conflicto

armado interno. Sin embargo, recientemente ha tomado relevancia debido a la alta tasa de incidencia de muertes violentas en contra de mujeres y niñas, donde se ha podido evidenciar casos en los cuales han sido ejecutadas con saña y extrema crueldad, con el mismo fin con el que se ha realizado siempre, que es la instalación del miedo dentro de la población tanto masculina como femenina, dejando así una huella imborrable de desconfianza ante un sistema jurídico que ampara estas acciones por medio de la impunidad y carencia de castigos y penas ejemplares en contra de los feminicidas.

Este informe, a la vez, reconoce el establecimiento de nuevas leyes y la creación de entidades como la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Contra las Mujeres (CONAPREVI) y otras de carácter privado que luchan por esta causa. Desafortunadamente, no abarca todos los sectores de nuestra población de mujeres que sufren violencia, ya que muchas de ellas históricamente han sido educadas para resignarse y aceptar esta forma de vida, muchas otras temen accionar en contra de los feminicidas por haber sufrido persecución o represalias en su contra y por último, las que son revictimizadas durante los largos y tediosos procesos legales a los que son sometidas debido a la falta de apoyo psicológico durante los mismos el cual es clave en esta etapa que es donde más lo requiere.

Sin embargo, la labor de estas entidades al menos llega a todas aquellas mujeres que se atreven a romper el silencio y que buscan y confían en los ideales de justicia y libertad a las cuales tienen derecho y aunque el porcentaje de sentencias condenatorias sean mínimos, quedará en la historia que se hizo justicia y que se habrá logrado salvar una vida de las manos de un feminicida.

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1 Planteamiento del problema y marco teórico**

#### **1.1.1 Planteamiento del problema**

La última década en Guatemala se ha visto marcada por un creciente auge en las noticias sobre las muertes violentas de mujeres. Según las estadísticas de la Policía Nacional Civil, 1,467 mujeres fueron asesinadas entre 2001 y comienzos de 2004. Otras fuentes sostienen que la cifra es más elevada, y que se habría asesinado a 2,070 mujeres, la mayoría de ellas entre 14 y 35 años de edad. Los homicidios (Nota del autor: el término femicidio fue adoptado a partir del año 2006 y los datos a que se refiere este párrafo son anteriores, razón por la cual aparece la palabra homicidio en los informes de la Policía Nacional), estuvieron concentrados en zonas en las que el elemento dominante de la economía está constituido por maquilas, plantas de armado de productos de exportación de propiedad de empresas multinacionales que funcionan en zonas francas y grupos de pandillas juveniles.

Se considera que la impunidad de ese tipo de crímenes es uno de los factores fundamentales en dichas situaciones, y en el caso de Guatemala, también se estima que fue un factor coadyuvante el legado del conflicto armado interno que finalizó en 1996.

En los antecedentes a nivel latinoamericano podemos notar las constantes noticias de muertes de mujeres, tal es el caso de la Ciudad de Juárez en México, en donde se conoció por primera vez la forma violenta en que murieron algunas mujeres, caracterizado por la saña y crueldad con que dicho acto fue cometido. Casos similares ya se han documentado en Guatemala como el presentado por el Grupo de Apoyo



Mutuo –GAM-, en el año 2007, el cual menciona que en la década de los 80, durante el gobierno del general Efraín Ríos Montt, la comunidad internacional conoció la ejecución del genocidio, utilizada por la contrainsurgencia para derrotar a la guerrilla por medio de cientos de planificadores y ejecutores que invadieron comunidades enteras, enlutando así a miles de hogares donde las mujeres y las niñas se constituyeron en víctimas intencionales dando inicio al femicidio.

Dicho informe menciona además, que la Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH-, registró 9,411 víctimas del sexo femenino, de los cuales el 33% corresponde a violaciones de derechos por ejecuciones arbitrarias, 19% a torturas, 18% a privación de libertad, 14% a violación sexual, el 6% a desaparición forzada, el 4% a muertes por desplazamiento y el 6% a otras violaciones a los derechos humanos. Asimismo, informa que en el año 2005, la Fiscalía de la Mujer del Ministerio Público, recibió 5,029 denuncias de violencia intrafamiliar contra mujeres y niñas y la Defensoría de los Derechos de la Mujer de la Procuraduría de los Derechos Humanos recibió 5,000 denuncias de violencia contra la mujer y por último, en el año 1999 registraron 3,484 casos de violencia intrafamiliar. Por otro lado, da cuenta que en publicaciones de prensa el 60% de los homicidios de mujeres son resultado de violencia doméstica.

El informe revela también que la Defensoría de la Mujer –DEFEM- de la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH-, reportó en 1999, durante el gobierno de Álvaro Arzú, 179 muertes violentas de mujeres y que en el 2000, durante el gobierno de Alfonso Portillo, 213 hechos fueron tipificados como femicidio. Hilda Morales de la Red de la No Violencia contra las Mujeres, afirma que en el 2001 se registraron más de 200 homicidios, 300 violaciones y 19,000 denuncias de violencia

intrafamiliar. En el 2003, el movimiento Mujeres Hoy, menciona que durante el 2001 fueron asesinadas 222 mujeres y en el 2002 la cifra aumentó a 244. De manera que en un año Guatemala casi alcanza la cifra de 300 víctimas que en 10 años acumuló Ciudad Juárez, sumando entre el 2001 y 2002 un total de 466 víctimas superando en un 155.33% a nuestro vecino país, colocándose en los primeros lugares con un alto índice de anti desarrollo humano.

Con la aprobación del Decreto Ley 22-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley contra el Femicidio y Otras formas de Violencia contra la Mujer, se inicia el recorrido hacia la aplicación de justicia en los casos de femicidio, es decir, cuando existe el asesinato de las mujeres; pero también abre la brecha para tratar aquellas formas de violencia, tales como la violencia económica; cuando en forma deliberada el conviviente priva a la mujer de los ingresos económicos que la sustentan a ella o a sus hijos. Según el Artículo 8 del Decreto Ley 22-2008, que cita: “Inciso a. Menoscabe, limite o restrinja la libre disposición de sus bienes o derechos patrimoniales o laborales. b. Obligue a la mujer a suscribir documentos que afecten, limiten, restrinjan su patrimonio o lo pongan en riesgo que lo eximan de responsabilidad económica, penal, civil o de cualquier otra naturaleza. c. Destruya u oculte documentos justificativos de dominio o de identificación personal o bienes, objetos personales, instrumentos de trabajo que le sean indispensables para ejecutar actividades habituales. d. Someta la voluntad de la mujer por medio del abuso económico al no cubrir las necesidades básicas de ésta y la de sus hijas e hijos.” (CRG, 2008; 9).

La violencia física, que incluye todo tipo de agresión y cuya intención es el sometimiento de la víctima a través de la fuerza física siendo su fin el establecimiento de poder. La violencia psicológica, “...no

es observable a simple vista, incluye maltrato verbal en forma repetida, acoso, reclusión y privación de los recursos financieros y personales.” (López, I., 2009; 17).

Cuando se habla de femicidio, se piensa que es un fenómeno de reciente aparición, sin embargo, este problema ha estado presente en las sociedades desde hace muchos años, acallado por una sociedad machista que, avalada a su vez por un Estado débil en cuanto a leyes, permitiendo que este fenómeno se vaya extendiendo hasta llegar a dimensiones alarmantes. Ante esta situación, grupos de mujeres han iniciado desde hace aproximadamente una década, estudios sobre el tema, los cuales han tenido como resultado avances en materia de leyes con especial énfasis, en sensibilizar a la población y poner una voz de alarma para que este fenómeno no siga incrementándose como ha ocurrido en los últimos años.

En Guatemala, las muertes violentas en contra de mujeres han ido en aumento en los últimos años. En el Resumen del Informe del Grupo de Apoyo Mutuo GAM, sobre la situación de violencia y violaciones a los derechos humanos, presentado el 6 de enero del 2010, concluye que el año 2009 ha sido catalogado como el más violento en la historia de Guatemala, finalizando con un total de 498 muertes violentas de mujeres y 22 muertes violentas de niñas. Estos crímenes reflejan los extremos peligrosos a que se ha llegado en el país como consecuencia de las relaciones de poder entre los géneros, lo que se manifiesta como problema social y de seguridad ciudadana que amerita atención prioritaria por parte del Estado, ente que no ha sido capaz de frenarlos. Según la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH–, el femicidio presenta una situación crítica hoy en día, debido a que actualmente tiene la mayor cantidad de muertes absolutas, en especial en la Ciudad

Capital donde la situación es alarmante, pues se observa en un grado más elevado que Ciudad Juárez, México durante el 2006.

De acuerdo con Marcela Lagarde, el femicidio es: “el genocidio contra las mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados contra la integridad, el desarrollo, la salud, las libertades y la vida de las mujeres. El femicidio se conforma por el ambiente ideológico y social de machismo y misoginia, de violencia normalizada contra las mujeres, por ausencias legales y de políticas de gobierno, lo que genera una convivencia insegura para las mujeres, pone en riesgo la vida y favorece el conjunto de crímenes que exigimos esclarecer y eliminar” (Muralles, M., 2005; 15).

Debido a la naturaleza violenta que conlleva el femicidio, éste afecta a las personas tanto en el ámbito social como en el psicológico. Es así como se propuso conocer los efectos psicológicos que produce el tema de femicidio en Guatemala, específicamente en los trabajadores de la Empresa Industria de Café, S. A., la cual se encuentra ubicada en el Kilómetro 6, Ruta al Atlántico, Zona 17 de la Ciudad de Guatemala, sector popularmente conocido por el alto índice de violencia y el surgimiento de pandillas juveniles, que es otro fenómeno social estrechamente relacionado al femicidio.

Además de conocer los sentidos y los significados que el femicidio produce en los hombres del grupo en estudio, al mismo tiempo, se promovió el conocimiento del decreto ley que contiene las sentencias para los responsables que incurran en este delito. Se logró generar interés en el tema a nivel social, a través de los mismos entrevistados, quienes con sus grupos laborales y familiares comentaron posteriormente el contenido del instrumento con el cual se les entrevistó.

Por ser éste un tema actual y que inquieta a la sociedad misma, interesaba investigar si esta problemática y la difusión de las noticias afectaron psicológicamente a los hombres que laboran en el Departamento de Producción de Industria de Café, S. A., empresa del sector privado cuyo acceso vial colinda con zonas de reconocida conflictividad, como la zona 18, que también es foco del surgimiento de los grupos sociales autodenominados maras. Algunos de estos trabajadores viven en áreas aledañas a ambas zonas.

Se consideró de suma importancia conocer lo que los trabajadores de Industria de Café, S.A., en su calidad de género masculino, el opuesto al de las víctimas, han percibido de manera subjetiva sobre este tema, quienes manifestaron que les produce tristeza, enojo, dolor e impotencia. Observar sus reacciones y la manifestación de las acciones que desearían tomar en contra de los femicidas, proporcionó la pauta de lo impregnado que está el tema en la cotidianidad de estos sujetos.

El presente estudio servirá como referente bibliográfico y social sobre el tema del femicidio y podrá ser utilizado para la formulación de nuevos proyectos de investigación.

### **1.1.2 Marco teórico**

Guatemala se ha visto como un país en el cual las muertes violentas de mujeres han crecido en número y crueldad durante los últimos años. Por medio de los crímenes de dichas mujeres, se han podido notar los extremos peligrosos a que han llegado en el país las relaciones asimétricas de poder entre los géneros, constituyendo un problema social y de seguridad prioritario que el Estado debe enfrentar

con voluntad política, en lugar de estimular su reproducción por medio de la impunidad judicial.

Según la Procuraduría de los Derechos Humanos el femicidio se encuentra en un lugar crítico para nuestro país, ya que posee la mayor cantidad de muertes absolutas, especialmente en la Ciudad Capital donde la situación es más alarmante que en el interior del país, arrojando 141 casos hasta el 23 de junio 2006, incluso más elevada en número comparada con la Ciudad Juárez México en esa fecha.

Generalmente al hablar de femicidio se refiere a un delito con todas sus características y componentes: un sujeto activo, el que mata, un sujeto pasivo, la mujer víctima; y el móvil, que es la causa del crimen. Algunas autoras definen al femicidio como crimen de odio contra las mujeres, como un conjunto de formas de violencia que concluye en asesinatos de mujeres, (URNG; 2005; 14). Marcela Lagarde antropóloga mexicana y pionera en la investigación sobre femicidio, explica que son crímenes de odio contra las mujeres, crímenes misóginos acunados en una enorme tolerancia social y estatal ante la violencia genérica.

Esa perversidad está alentada por la impunidad, alimentada por pésimas investigaciones, averiguaciones mal integradas, encargados de la persecución del crimen que son dolosos o misóginos y que desatienden las denuncias de las víctimas, jueces misóginos para quienes la vida de las mujeres es secundaria o que muestran un claro sesgo descalificador y culpabilizador de las mujeres. Al femicidio contribuyen de manera criminal el silencio, la omisión, la negligencia y la colusión de autoridades encargadas de prevenir y erradicar esos crímenes (URNG; 2005; 133).

El femicidio es una categoría teórica, desarrollada en los estudios de género por un conjunto de investigadoras, de las cuales las que dieron más difusión al tema, sobre todo en la década pasada fueron Jill Radford y Diana Russell, autoras del libro *Femicide: The Politics of Woman Killing*: en este libro ellas recogen la problemática en distintos lugares del mundo, la sistematizan y la teorizan, (Lagarde y De los Ríos, M., 2006; 5). El término femicidio abarcaría la muerte de mujeres ejecutadas por particulares, sean convivientes, esposos, novios o desconocidos, sin una acción u omisión del Estado que les favorezca. El vocablo es considerado por juristas y feministas como un logro para resaltar la intención de violencia que registran estas muertes, basadas en la inequidad de género, (Cardona, A., 2004; 22).

En Guatemala, el término femicidio se encuentra aún en construcción, y ha adoptado diferentes enfoques según las especificidades que presenta la violencia contra las mujeres en diversos espacios territoriales. La diputada guatemalteca Alba Estela Maldonado, hace énfasis en el carácter político del femicidio al destacar que se trata de un crimen derivado de relaciones desiguales de poder entre los géneros, que involucra directamente al Estado, ya sea por acción u omisión, (FIDE; 2006; 5).

El femicidio es entonces un crimen para cuya concurrencia se necesitan factores y circunstancias que responsabilizan a varios actores de la sociedad, en especial al Estado que tiene entre sus obligaciones, tal como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 2, 3, y 4, el proteger la vida e integridad de todas y cada una de las personas que viven en el territorio nacional. Desde este punto de vista, el Estado a través de una acción o por omisión, como es la negligencia en la prevención, la deficiente

investigación y la ausencia de sanciones, incumple su deber de protección, ya que no actúa para prevenir y erradicar este delito; asimismo, el Estado no garantiza la función de penalización, persecución y sanción del femicidio, (URNG; 2005; 133).

Ante esta situación, diputadas de la bancada de la URNG lanzaron una iniciativa de ley contra el femicidio. La tipificación del femicidio como delito se fundamenta en que existe una gran ausencia de garantías de protección a los derechos de las mujeres por parte del Estado, ya que a la fecha, no se han creado las condiciones jurídicas y sociales para dar seguridad a las mujeres en todos los ámbitos en que estas se desenvuelven (la casa, el trabajo, la calle, lugares de esparcimiento, etc.). No es posible seguir viendo los hechos criminales contra la vida de mujeres como asesinatos, porque tienen una clara connotación de género, y ello determina la necesidad de un trato jurídico distinto al que se da cuando la víctima es una persona del sexo masculino.

La ley contra el femicidio fue aprobada por el Parlamento de Guatemala por unanimidad en abril del 2008. Esta ley establece penas de 50 años de prisión a quienes asesinen a mujeres por el simple hecho de serlo y sanciona con severidad cualquier tipo de violencia de género. También tipifica como delitos los diferentes actos de violencia contra la mujer, en sus categorías de violencia sexual, física, psicológica y económica, por los cuales fija penas de entre cinco y ocho años de prisión, según la gravedad de los mismos (Elías, J.; 2008).

Existen muchos más casos de niñas y adolescentes que luego de haber sido ultrajadas sexualmente fueron brutalmente asesinadas. Estos casos evidencian que en el cuerpo de las mujeres se sintetiza todo el



odio y el desprecio de la misoginia. Según un estudio presentado en el 2009, por la Fundación Sobrevivientes, denuncian que Guatemala es uno de los países con mayor índice de asesinatos violentos contra mujeres, y que han ido en aumento cada año. Mencionan que en el 2008 llegaron a 722 las muertes, que evidencia un aumento en relación a las 538 del 2007, finalizando el segundo semestre del 2009 con 528 mujeres asesinadas.

En los últimos nueve años, el total de mujeres asesinadas suma 4,656. En el año 2008, la Policía Nacional Civil y el Ministerio Público reportan un total de 6,000 denuncias relacionadas con violencia intrafamiliar. La Fiscalía de la Mujer, recibe un promedio de 100 denuncias de violencia sexual y abusos deshonestos por mes, lo que lamentablemente demuestra el aumento que ha tenido este tipo de agresiones en nuestro país. Por otro lado, la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), en su informe de labores presentado el 29 de junio del 2009, en Cobán, Alta Verapaz, reporta que entre enero y junio del 2009, fueron denunciados 357 casos de violencia contra la mujer en Guatemala.

Los datos anteriores, evidencian de alguna manera, que las mujeres han sido y son un blanco fácil para el agresor. La desigualdad entre hombres y mujeres es causada por una conducta machista, agresiva y dominante, que ha llevado al hombre a la discriminación de la mujer, privándolas de gozar de protección por parte del sistema de justicia y las garantías constitucionales a que tiene derecho legal, según lo afirma el Diagnóstico sobre los Sistemas Locales de Justicia, realizado por el Programa Diocesano De Pastoral Social Diócesis de Huehuetenango en el 2008, en el cual denuncian que no se da cumplimiento al derecho que tienen las mujeres de acceso a la justicia,

ya que son discriminadas, marginadas, desvalorizadas y objeto de proposiciones indecentes para lograr ser atendidas y que sus procesos legales avancen o sean resueltos y así obtener justicia.

A nivel internacional, somos vistos como uno de los países más violentos de América Latina, donde en forma recurrente se ha utilizado la violencia como herramienta de poder político para mantener a la mujer bajo control. Las prácticas violentas utilizadas por el Estado durante el conflicto armado interno, ha contribuido a que este fenómeno se encuentre arraigado en las instituciones estatales y en la sociedad guatemalteca, haciendo difícil el abordaje de esta problemática debido a que constituye su base ideológica.

Estas prácticas repercuten en la conducta social, estimulando a la población a reproducir un comportamiento violento sobre la mujer abarcando los ámbitos económico, político, público y privado, en donde es relegada a ocupar un lugar subordinado, posición que obedece a la ideología patriarcal y machista en la cual son consideradas propiedad de un hombre, bien sea que se refiera al padre, esposo, suegro, hermano, novio o cualquier autoridad a la que se le haya delegado la tutela de su conducta, quien a su vez se considera legitimado para imponerles su voluntad incluso, en forma violenta.

Históricamente, en la cultura guatemalteca se ha instalado el machismo como una forma de vida y se ha arraigado dentro del ámbito familiar como una forma socialmente aceptable por ambos sexos, donde cada vez es más evidente el incremento de las acciones violentas en contra de mujeres y de niños por parte de los hombres. Afortunadamente, durante el 2009 se pudo notar una mayor confianza por parte de mujeres en cuanto a denunciar violaciones y abusos de

parte de sus cónyuges o de extraños gracias al apoyo que les han proporcionado grupos sociales que luchan por los derechos de la mujer y su integración a la sociedad.

A nivel Centroamericano, han habido intentos por llevar a cabo acciones para trabajar con la población de hombres que han cometido actos violentos contra sus parejas o algún familiar. Sin embargo, no se le ha dado seguimiento ni la coyuntura regional necesaria, para elaborar un plan sistemático y permanente en este tema, pues se carece de políticas y programas orientados a trabajar con los hombres por ser éstos los que ocupan el lugar del ofensor.

El Estado guatemalteco ha demostrado una total y absoluta falta de voluntad política para superar las condiciones en que quedaron las dependencias del Organismo Judicial y del Organismo Legislativo, luego de la militarización que provocó su ineficacia, en épocas en que la violencia no solo era permitida por las autoridades sino que además, fue tolerada y estimulada, evidenciando en su estructura, abuso de poder e impunidad. Incumpliendo de esta forma los preceptos legales establecidos en nuestra Constitución Política de la República de Guatemala, que le dan origen en función de garantizar la vida, la seguridad y la integridad de sus habitantes, condiciones indispensables para el desarrollo y el bienestar común de los ciudadanos.

Así también, la juventud pobre del país estimulados por un sistema económico y político, que obliga a la población a subsistir bajo condiciones de sobrevivencia mínima, en el cual llegan a cubrir escasamente, sus necesidades económicas primarias que los obligan a vivir en un clima de desesperanza, en el que carecen de oportunidades y expectativas de desarrollo, que los hacen presa fácil para ser reclutados

por grupos criminales, conocidos como pandillas juveniles, dentro del cual se les permite delinquir impunemente para obtener su sustento diario y en donde son recibidos como miembros de una gran familia en la que las prácticas violentas forman parte de su cotidianidad, desvalorizando toda forma de vida y de dignidad humana.

La gran responsabilidad del Estado de Guatemala en el tema del femicidio, es grave debido a la falta de políticas de prevención, acceso a la justicia, inoperancia de las instituciones de investigación, tolerancia en las prácticas de abuso de poder y violaciones de derechos humanos de mujeres, así como el bajo índice de penas impuestas a los autores de actos en los que ha estado involucrado algún tipo de acto violento hacia la mujer, colocándose así es una posición de encubrimiento en estos hechos. También la falta de interés en las investigaciones, el esclarecimiento y sanción de los crímenes de mujeres, ha estimulado la incursión nuevamente del delito por parte del agresor, provocando tanto la revictimización de las personas afectadas, como la insensibilidad de las autoridades y agentes garantes de la seguridad y la justicia, quienes como consecuencia tienden a minimizar la gravedad de los hechos, culpando a las víctimas y mancillando su dignidad, motivando la falta de credibilidad en las instituciones de justicia, (Muralles, M; 2005; 27).

El tema en torno a la violencia carece de importancia dentro de los servicios de salud pública que prestan nuestras autoridades, sin embargo, es una de las áreas que amerita mayor atención psicológica, en especial la orientada a tratamiento de hombres ofensores o con problemas de manejo de la agresividad y control de sus parejas, lo cual es fundamental para su recuperación y que amerita mucho quehacer en torno al mismo. Una de las pocas iniciativas que han habido en el país en el tema de la violencia, fue en 1998, cuando el Ministerio de

Educación llevó a cabo una serie de capacitaciones a maestros en el tema de la violencia intrafamiliar, para que fueran replicadas tanto con los alumnos de las escuelas como con sus padres en los centros educativos, lamentablemente, dicho proyecto, no sólo no fue tomado en todos los programas que imparte el Ministerio, sino que finalizó cuando se agotaron los fondos destinados para esta capacitación, de lo anterior únicamente quedó un documento que sirvió de manual de capacitación.

En un estudio realizado en Centroamérica, por Campos y Salas, encontraron en los hombres violentos un conjunto de expectativas patriarcales en sus relaciones de pareja, entre las que están: que la mujer lo atienda (servidumbre femenina); que la mujer lo entienda (resignación y tolerancia femenina); dirigir la relación (pasividad femenina); que la mujer depende de él (dependencia femenina); que la mujer sea fiel (control de la sexualidad femenina); que tenga hijos (fecundar como prueba de virilidad). Así como también, encontraron algunos temores en sus relaciones de pareja, como lo son el miedo a ser dominado; miedo a tener una esposa independiente; miedo a que la esposa o compañera tenga relaciones sexuales con otro hombre; miedo a no rendir sexualmente. Otro aspecto relevante fue un común denominador entre el grupo de estudio, la racionalización de su conducta, culpando a la víctima y afirmando que ellas querían o les gustaba el abuso y que no les había causado daño, (Campos, A., 2002; 269).

En Guatemala se hace prioritaria la atención a la violencia hacia la mujer ya que es invisibilizada por la sociedad debido a la inequidad de género que prevalece, muchos de los casos obedecen al desconocimiento de dichos actos, en los que el hombre no reconoce que ejerce violencia en sus vidas cotidianas y que esta violencia tiene

consecuencias para ellos y quienes los rodean, tanto para las mujeres como para otros hombres. Las múltiples formas de violencia que se dan pueden ser la física, la verbal, la emocional, la social y la económica o patrimonial, a las cuales se suma la violencia de género cuya tolerancia cultural es bastante alta en nuestro país.

El calificativo de género para la sociedad, ha sido una construcción histórica que ha ido dividiendo arbitrariamente, desde nuestros primeros años de vida, conductas, pensamientos y roles sociales. Esencialmente, ha dividido los sentimientos en dos y los llamó masculino y femenino y decidió que los machos de la especie se harían cargo de una parte; definiendo esta acción como masculinidad. Las hembras de la especie humana tuvieron un proceso similar con la femineidad. Dicha división fue producto de una serie de necesidades que vienen desde el orden económico y político hasta el ideológico, y que obedecen al surgimiento del patriarcado, con el mismo objetivo que es de ejercer control sobre la vida de personas más débiles.

El maltrato hacia las mujeres es un problema social que tiene sus causas en factores tales como el carácter patriarcal-machista de nuestra sociedad y para entender el maltrato hacia las mujeres, debemos situarnos en el contexto de la formación social guatemalteca, caracterizada fundamentalmente, por relaciones de poder, dentro de las cuales se inscriben, en el nivel micro, las relaciones de pareja. Este problema se remonta a la historia de la humanidad, en general, como una consecuencia de ideología machista. Sin embargo, el deterioro social y la deshumanización acelerada en que vivimos actualmente acentúan la agresividad y las relaciones interpersonales violentas y de dominación y éstas van conformando patrones de conducta que, en muchos casos, se interiorizan desde los primeros años de vida y van

sedimentándose, hasta enquistarse en la personalidad de los individuos, de modo tal, que llegan a formar parte constitutiva de ésta, (Campos, A., 2005; 284).

Luego de los intentos que hacen las distintas organizaciones que luchan por los derechos de la mujer y por su reivindicación dentro de la sociedad guatemalteca, es importante conocer el sentir de los hombres que viven en un país en donde el fenómeno del femicidio está latente, convertido en un problema de salud mental que alcanza dimensiones endémicas y plantea la necesidad urgente de desarrollar acciones encaminadas para su erradicación. Es interesante, a la vez, saber cómo es visto por ellos y de qué manera lo introyectan en su vida por ser un problema generalizado en nuestro país, que está afectando a las familias guatemaltecas y a la niñez que evidencia consecuencias de tales crímenes dentro del seno de sus hogares. Son pocas las acciones que los hombres han hecho por contribuir a la reducción de este flagelo en Guatemala hacia la mujer.

Para erradicar la violencia contra las mujeres no solo se necesita cambiar leyes sino que modificar la manera de pensar de las mismas, y que asuman su compromiso de abstenerse de aceptar cualquier tipo de sumisión, discriminación, maltrato, descalificación o agresión hacia ella. Además, por otro lado, se necesita trabajar en pro de la educación de las nuevas generaciones y del personal a cargo de su formación académica y moral como lo son los parientes, profesores y líderes comunitarios y religiosos.

Es por estas razones que ha interesado conocer el concepto que sobre el tema del femicidio manejan los hombres, establecer de dónde

han tomado la información para la construcción de ese concepto y los efectos psicológicos que ha provocado en su ser interior.

### **1.1.3 Delimitación**

Se inició el contacto con los directivos de la empresa Industria de Café, S. A., para obtener los permisos correspondientes, quienes proporcionaron todas las facilidades para la realización de esta investigación.

Una vez obtenido el permiso, se procedió a fijar la fecha para las entrevistas personales, las cuales se realizaron en el período del 1 al 29 de junio de 2010, en el salón de sesiones del departamento de producción de la empresa.

La participación de los trabajadores fue voluntaria, lo que permitió la realización de las entrevistas.

El tipo de diseño de esta investigación fue no experimental, cuyos estudios se realizaron sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observaron los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. Fue transversal porque se recopilaban los datos en un solo momento, y en un tiempo único, su propósito fue describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Además, fue exploratoria porque se investigó un solo evento en una comunidad determinada.



## **II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Para la realización de la investigación del tema, se utilizó la Teoría Empíricamente Fundamentada como modelo de investigación cualitativa, la cual tiene la facultad de explicar, en forma inductiva, las diferentes conductas humanas dentro de un campo de estudio específico, para llegar a conocer un determinado fenómeno social y así poder profundizar en él, favoreciendo las respuestas con relación a lo que está ocurriendo. Los resultados que se obtienen a través de esta metodología ofrecen una amplia variedad de detalles y comportamientos lo que nos permite construir teorías, conceptos y proposiciones, partiendo directamente de los datos de las investigaciones, lo cual fue sumamente importante para la realización de las categorizaciones por medio del proceso de interpretación.

### **2.1 Técnicas**

El primer acercamiento se realizó por medio del jefe inmediato superior de los trabajadores, quien luego de informarles que se requería su colaboración voluntaria en la elaboración del presente trabajo de investigación, les indicó que la investigadora llegaría a las instalaciones de la empresa en el período anteriormente mencionado.

Los trabajadores que manifestaron su deseo de participar fueron citados, uno a uno, al salón de sesiones en donde luego de saludarlos e identificarse como estudiante universitaria, la investigadora les solicitó que leyeran el Consentimiento Informado (Anexo 1), documento que explica los propósitos y fines de la investigación. Se les requirió su firma como aprobación para iniciar la entrevista.

Luego de haber establecido rapport con los entrevistados, se procedió a indicar la dinámica a seguir para la ejecución de la entrevista, haciéndoles

notar que podían ampliar sus respuestas y que también ella podría elaborar nuevas preguntas que surgieran de las mismas.

Como un instrumento de apoyo se utilizó un equipo de audio grabación, en donde quedaron registradas cada una de las entrevistas. Así como también, fotografías de mujeres víctimas de violencia como estímulo para que el entrevistado expresara su sentir al observar dichas fotografías y que manifestara verbalmente el efecto que le producían las mismas.

Al final de cada entrevista se les agradeció su participación haciéndoles énfasis en la importancia de su colaboración.

Posterior a la recolección de datos de las quince entrevistas, se procedió a transcribirlas para codificar los hallazgos y analizar las categorías haciendo uso del diseño de investigación no experimental

La codificación axial es el proceso de relacionar códigos (categorías y propiedades) unos con otros, vía una combinación de pensamiento inductivo y deductivo. Es decir, es el proceso por medio del cual se van a relacionar y establecer conexiones entre las categorías y sub categorías, denominado axial porque la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría, y enlaza las categorías según sus propiedades y dimensiones. En la codificación abierta se fracturan los datos, en la codificación axial se vuelven a unir ya que es un proceso analítico mediante el cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones, tiene como base la ubicación de fenómenos que son las ideas centrales que aparecen en los datos y que se representan como conceptualizaciones, entendiéndose a las categorías como conceptos y las sub categorías son las que le dan claridad adicional y especificidad a éstos.

## **2.2 Instrumentos**

### **2.2.1 Consentimiento informado**

Es el documento donde el trabajador concedió a través de su firma, de forma anticipada, su autorización para ser participante en esta investigación (Ver anexo 1).

### **2.2.2 Cuestionario por entrevista personal**

Instrumento que consistió en un conjunto de cuatro preguntas generadoras (Ver anexo 2), es decir, que se le formuló al entrevistado la primera pregunta y considerando sus respuestas se realizaron otras preguntas derivadas del tema expuesto por el entrevistado. La cuarta pregunta fue acompañada de la presentación de varias fotografías que contenía imágenes de mujeres asesinadas de forma violenta y que son de dominio público cuyo propósito fue sensibilizar al entrevistado al acercarlo al fenómeno permitiéndole expresar verbalmente sus impresiones sobre el tema.

### **2.2.3 Análisis de la transcripción de la entrevista**

Es el instrumento que permitió consignar el contenido textual de las entrevistas realizadas y el análisis posterior, dio lugar a la elaboración de clasificaciones jerárquicas, es decir, la representación gráfica y sintética de la información contenida en las transcripciones, creando así las codificaciones axiales de los resultados, en donde se relacionaron códigos, categorías y propiedades, unos con otros, combinando pensamiento inductivo y deductivo para plasmar gráficamente las opiniones de los entrevistados (Ver anexo 3).

### **III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Características del lugar y de la población**

##### **3.1.1 Características del lugar**

La selección de la muestra en el presente trabajo de investigación estuvo basada en la proximidad de ubicación de la fábrica Industria de Café, S.A., la cual se encuentra en la zona 17, de la ciudad capital de Guatemala. Se solicitó la participación de algunos de los hombres que laboran en el Departamento de Producción de dicha empresa del sector privado, cuyo acceso vial es el mismo que conduce hacia zonas de reconocida conflictividad, como lo es la zona 18, que también es foco del surgimiento de los grupos sociales denominados maras. Varios de estos trabajadores viven en áreas aledañas a ambas zonas.

El salón está ubicado en el segundo nivel del edificio de la institución, fuera del Área de Producción. Se encuentra libre de contaminación de ruidos. Equipado con aire acondicionado y adecuada iluminación. Se utilizó la mesa de sesiones y sillas secretariales giratorias.

##### **3.1.2 Características de la población**

El perfil de los participantes incluyó en su mayoría características socioeconómicas media-baja, aunque no se limitó la participación a varios voluntarios con nivel profesional universitario. Hecho que proporcionó mayor validez a los resultados obtenidos, por cuanto las opiniones y efectos psicológicos registrados se dan en cualquier tipo de población.

La entrevista estuvo delimitada al género masculino porque interesaba conocer la percepción con respecto a la violencia ejercida en contra de las mujeres ya que en conversaciones que se sostuvieron previamente con ellos, fueron quienes compartieron sus vivencias sobre hechos violentos que han observado en sus lugares de residencia.

El número de la muestra fue de 15 entrevistados del Departamento de Producción en donde la presencia de mujeres es mínima, por el tipo de trabajo que ejecutan.

### **3.2 Presentación, análisis e interpretación de resultados**

“Con la emisión y puesta en vigor de la Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres, Decreto 22-2008 del Congreso de la República, el Estado de Guatemala amplía el cumplimiento del compromiso internacionalmente asumido desde el año 1995, en el que ratificó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. La Convención de Belém do Pará establece que la violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado; de ahí la importancia de contemplar en el articulado de la nueva ley, diversas formas de violencia contra las mujeres e incluso la forma más extrema, el femicidio”. (Muralles, M; 2005; 24).

El interés personal para investigar este tema surgió a partir de 5º. Grado de la carrera de Licenciatura en Psicología, en donde la sensibilización sobre el femicidio y la lectura del libro “Masculinidades en Centro América” (Campos, G. Álvaro, Salas C., 2002) despertó el deseo de conocer más acerca de la opinión que sobre el mismo tiene el género masculino, llevando al planteamiento del tema para el trabajo de investigación con fines de graduación

“Efectos psicológicos del femicidio en los hombres que laboran en el Departamento de Producción de Industria de Café, S. A.”.

A continuación se detalla la codificación axial obtenida de las opiniones vertidas por los entrevistados. En estas representaciones gráficas se muestran ocho temas macro y las relaciones con subtemas que se encontraron en el análisis subjetivo de la información recopilada. Se citan textualmente y con letra itálica las opiniones de los participantes, por motivos de orden se identifican con la letra E mayúscula, la entrevista y el número correspondiente al entrevistado, luego se cita el párrafo de la transcripción con la letra P mayúscula y su numeral correspondiente. Las transcripciones pueden verse en el Anexo 3 del presente trabajo. Los principales temas encontrados fueron:

### **Definición de femicidio según los entrevistados**

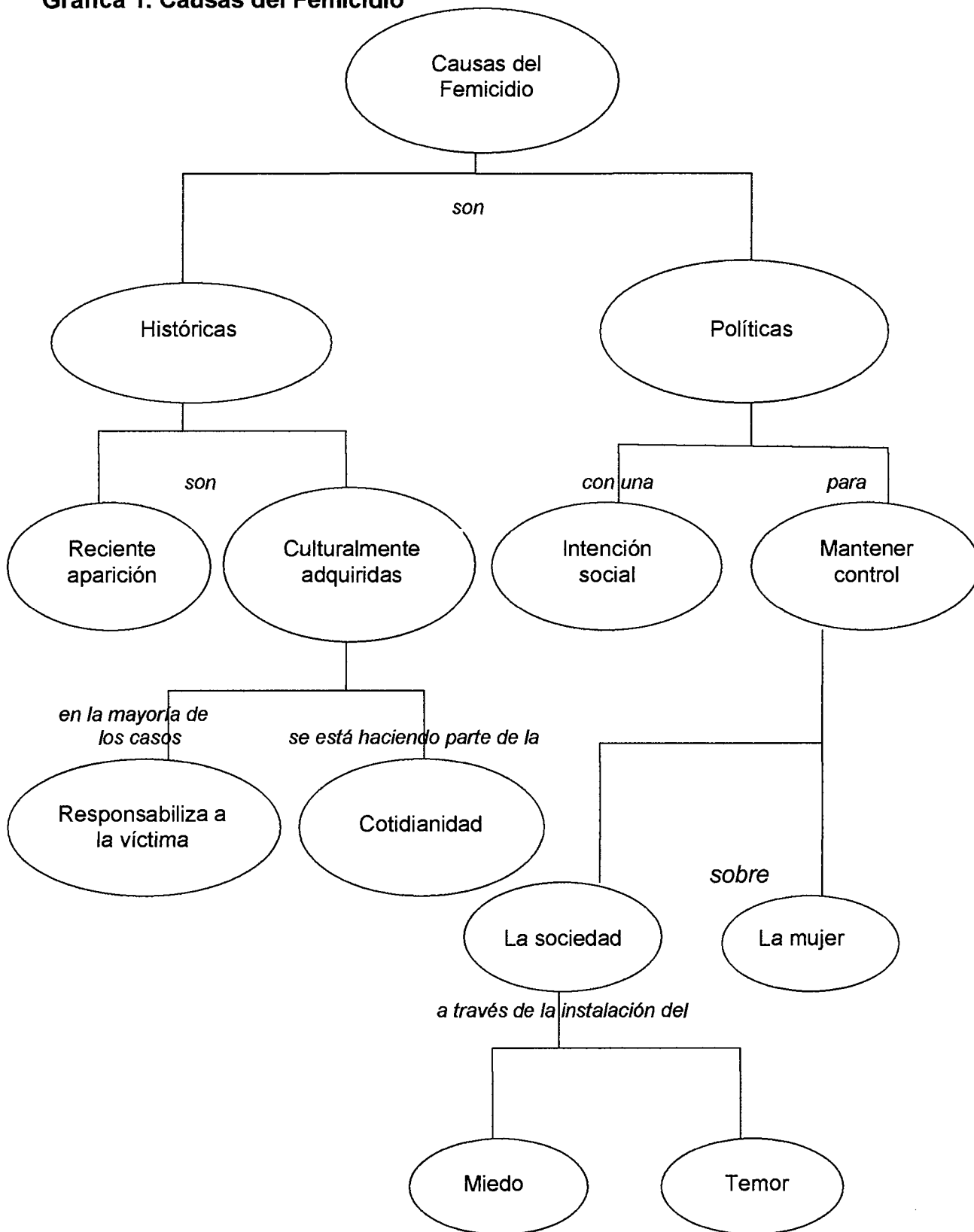
*“Para mi el femicidio es eh... mas que todo yo entiendo que femicidio es cuando se... se, no solo se maltrata sino se puede hasta morir una persona verdad de tantos golpes, o maltrato”.* E1, P1.

*“El femicidio... es cuando... matan a una mujer, o sea cuando de alguna u otra forma asesinan a una mujer”.* E7, P1.

*“El femicidio es el asesinato de mujeres, es la violencia en contra de las mujeres”.* E3, P1.

*“Ah, el femicidio es el maltrato hacia el género femenino y llegando hasta la muerte”.* E10, P1; E4, P1.; E5, P1.

**Gráfica 1. Causas del Femicidio**



Fuente: 15 entrevistas realizadas a trabajadores de Industria de Café, S. A., del 1 al 29 de junio de 2010.

Dentro de las causas del femicidio podemos distinguir dos, siendo éstas: Históricas y Políticas, pudiendo subdividirlas de la siguiente manera:

**1. Históricas:**

(a) **De reciente aparición:** según lo planteado en la E13, P4 al decir: *“...se ha estado gestando y ahora es el bum...”* y en E2, P1 expresando: *“...que se ha desarrollado en los últimos años...”*.

(b) **Culturalmente adquiridas:** aquí podríamos citar los casos en los que se culpabiliza a la víctima como fue expresado en E11, P3 al decir:

*“Razones, mmm... sería porque sobre todo en donde yo veo estas cosas es entre de mujeres jóvenes verdad, señoritas, entonces pienso de que es la forma en que en que se crían en la casa, eh, dijera yo pues, no se le da la educación correcta, entonces por eso es de que se desvían”*.

O como un aspecto de la cotidianidad, según E3, P3, que opina: *“Por la cultura que es machista que es parte y... también educación”*.

*“Por la falta de educación tal vez hacia los hombres”*. E2, P3.

**2. Políticas:** las cuales pueden ser:

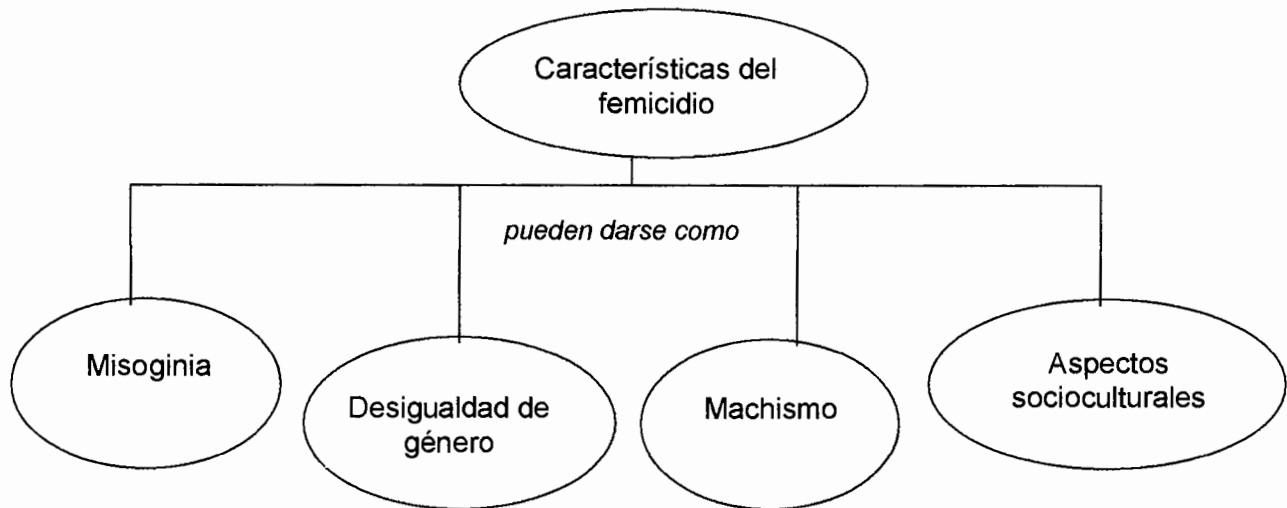
(a) **Con una intención social** según lo argumentado en E15, P5: *“...pero con una intención... como más social verdad...”*.

(b) **Para mantener el control social** a todo el grupo o para mantenerlo específicamente sobre la mujer como se plantea en E8, P4 al decir: *“...sino es con la intención social y política de mantener control sobre la sociedad...”* buscando alcanzar dicho objetivo a través del miedo y el temor“.



“...pero como ya entre la sociedad esta esa clase de gente que le dicen maras verdad, entonces allí ya, ya directamente existe la pura maldad, entonces es por eso de que ya ni les da lástima hacerle daño a las mujeres porque realmente yo veo que es como, como venganza verdad, me imagino que entre de ellas hay algún arrepentimiento verdad de hacer las cosas y entonces ya no, al salirse de esos grupos lo que hacen es terminarlas verdad, vengarse de ellas”. E11, P4.

**Gráfica 2. Características del femicidio**



Fuente: 15 entrevistas realizadas a trabajadores de Industria de Café, S. A., del 1 al 29 de junio de 2010.

El femicidio puede darse con ciertas características las cuales podrían ser:

**1. Misoginia:**

*“Asesinándolas de una manera muy fuerte, muy mala, con saña...de una forma muy descabellada” E13, P7.*

**2. Desigualdad de género:**

*“Ah, porque el papel activo de la mujer cada día es mayor, eso quiere decir que cada día participa mas en la vida cotidiana y por ende se involucra mas a los problemas de la sociedad y es tratada al igual que los hombres por eso es que el maltrato y el crimen hacia las mujeres se ha intensificado” E10, P3.*

**3. Machismo:**

*“Los actos violentos que hacia ella son impuestos, entonces es tan necesario mantenerla relegada como siempre se ha mantenido durante la historia, pero como esto está cambiando entonces se ha generado en sí este tipo de violencia hacia la mujer” E15, P8.*

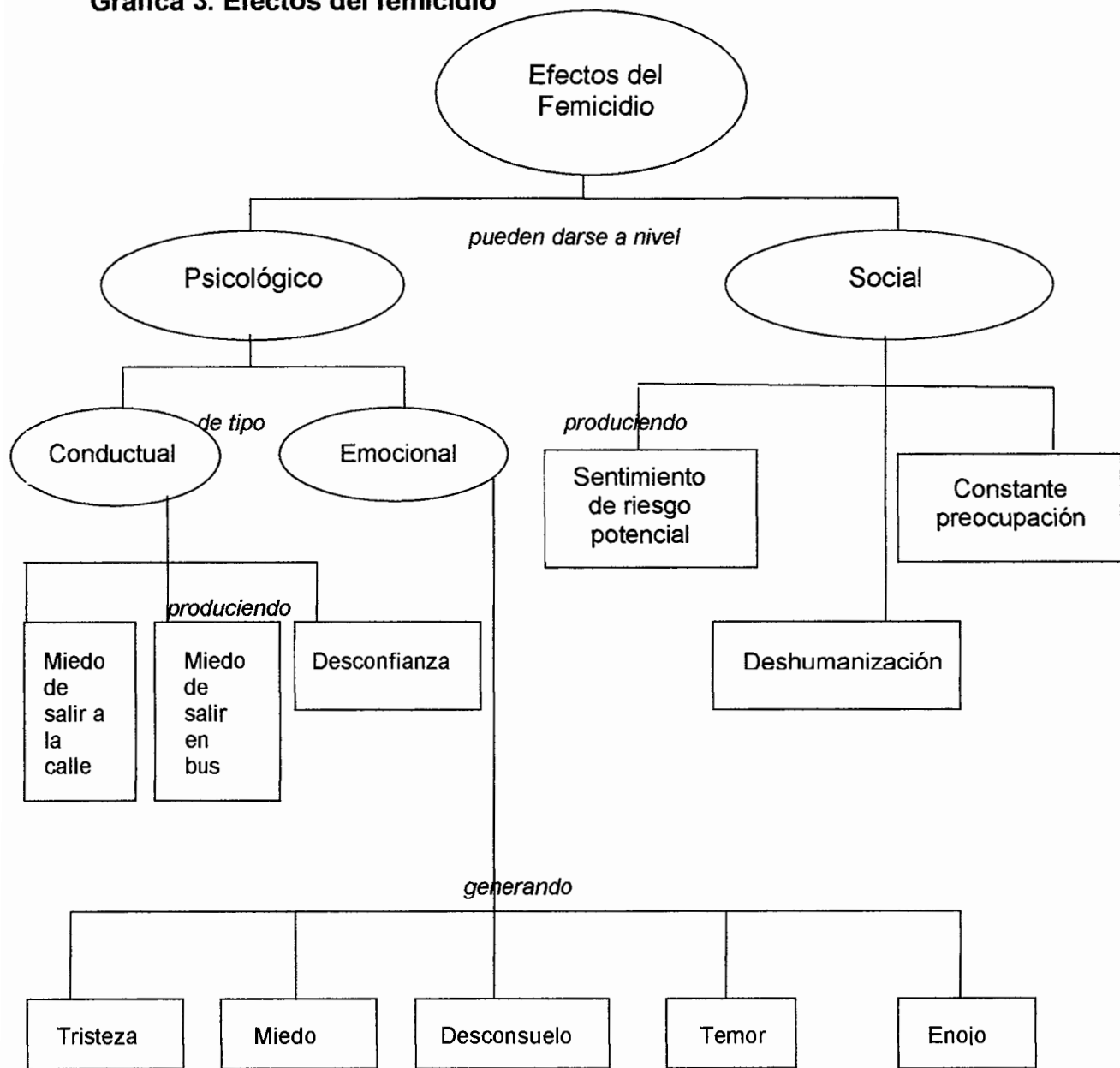
*“Que es una injusticia porque es el ser débil, es el género que no se puede defender igual que los hombres por lo tanto es una cobardía el que cometen los hombres al golpear de esa manera a las mujeres y da tristeza pues porque la mujer es signo de la vida y es... uno tiene hermanas y tiene madres y da tristeza que la gente no aprecie de esa manera el ser débil de la naturaleza”. E10, P4.*

**4. Socioculturales:**

*“Día a día pasan tantas cosas y todo queda impune, se habla, se dice, se comenta y hasta ahí queda verdad, hay personas que supuestamente se dedican a investigar ese tipo de cosas, pero solo queda en eso verdad, en, en investiguemos a ver que pasa”. E14, P4.*

*“Yo no... pienso que no es que se haya generado, que se haya generado más el femicidio sino que realmente es la inseguridad que vive Guatemala y que la mujer es más vulnerable en ese sentido”. E1, P3.*

**Gráfica 3. Efectos del femicidio**



Fuente: 15 entrevistas realizadas a trabajadores de Industria de Café, S. A., del 1 al 29 de junio de 2010.

Efectos de Femicidio: pueden darse a nivel Psicológico y Social.

1. **A Nivel psicológico** subdividiéndolo de la siguiente manera:

**a) Conductual:** pudiendo observarse esto en el miedo a salir, al expresar: *"...cómo no te va a dar miedo salir a la calle"*, E7, P3.

*"...la gente tiene miedo de salir a la calle sobre todo las mujeres."*, E9, P2.

Dichos efectos también se hacen evidentes al producir:

*"Miedo de salir en bus"*, E9, P3.

El femicidio provoca también desconfianza, ya que fue expresado que:

*"...si una persona se te acerca te da desconfianza"*, E13, P10.

**b) Emocional:** A nivel emocional produce:

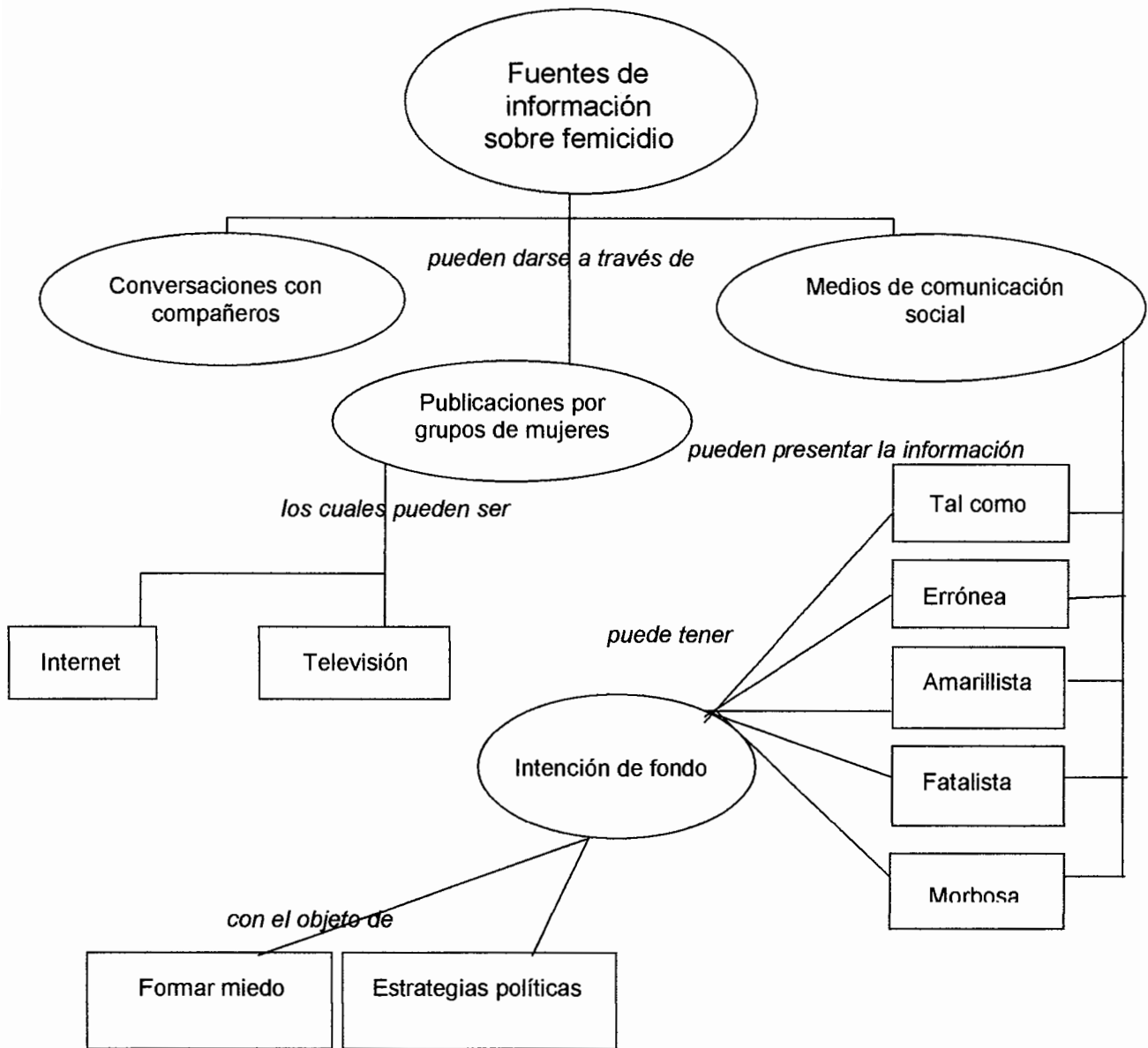
*"...un nivel de tristeza que siempre está ahí"*, E12, P3, debido a *"...lo deshumanizados que nos hemos vuelto"*, E12, P4, *"...además de entristecer hace que la persona se sienta mal"*, E12, P5, produce también temor que *"...se apodera de los vecinos"*, E13, P6, *"miedo"*, E14, P10, *"...enojo, ira"*, E14, P12, *"...desconsuelo"*, E14, P12.

2. **A nivel Social:** provoca un sentimiento de riesgo, al manifestarse en una entrevista que se siente:

*"Sé que aparte de que da lástima o sea da miedo pues porque que uno fuera algún familiar o algo así, uno se siente mal porque hasta donde puede llegar la maldad de la gente, o sea que esta que estamos mal pues, porque, o sea hasta donde puede llegar ahora la gente que se atreve a lastimar a las mujeres de tal forma que de quitarle la vida así pues y dejarlas así"*, E7, P4.

*"temor de saber que están haciendo eso, temor de saber que están actuando de esa manera... de muerte"*, E3, P5, o *"me hace angustia y miedo... a digamos en algún momento a que le sucediera estando tu hija sola"*, E3, P6, provoca *"...deshumanización verdad, porque hacemos cara de indiferencia"*, E3, P4.

**Gráfica 4. Fuentes de información sobre femicidio**



Fuente: 15 entrevistas realizadas a trabajadores de Industria de Café, S. A., del 1 al 29 de junio de 2010.

Las personas entrevistadas se han informado acerca del femicidio por diversos medios, algunos expresan que la han obtenido a través de

*“...conversaciones con compañeros con los que han platicado acerca del tema”, E15, P2.*

Otra persona menciona que la información sobre el tema la ha obtenido en:

*“publicaciones por grupos de mujeres”, E6, P2.*

La mayor parte de los entrevistados menciona los Medios de Comunicación Social, para algunos este es

*“por Internet”, E6, P2.*

Aunque lo que más se menciona son las noticias que presentan los periódicos y la televisión tal y como lo expresan

*“...a través de los periódicos, la televisión”, E6, P2, “...a través de las noticias”, E1, P2; E5, P2 y E7, P2.*

Cuando mencionan la forma en que se presentan las noticias sobre el femicidio, algunos de los entrevistados mencionan que “real aunque es dura, porque la presentan

*“...tal y como es”, E12, P6.*

en cambio hay quien piensa que los medios de comunicación

*“...dan información errónea”, E15, P3.*

Otros entrevistados expresan

*“...en periódicos y algunos noticieros reportan las muertes de mujeres en forma amarillista”, E9, P5.*

Alguien más dice que

*“...me molesta que presentan las noticias de una manera muy fatalista”, E4, P3.*

En este mismo aspecto una de las personas comentó en la E14, P6, que:

“las noticias se presentan en forma morbosa, eso a la gente le gusta, le interesa” y añade “es consecuencia de la misma condición en la que estamos”.

En cuanto a la forma en que las noticias son presentadas, algunos de los entrevistados plantean que tienen intenciones tales como se lee en E13, P5:

“y a la vez es una forma de instalar el miedo, que la gente después al leer las noticias pues como no va a tener más miedo de salir a la calle”.

Esta misma persona comenta más adelante que las noticias

“llevan intención de fondo”, que son “estrategias políticas o politiqueras”, E13, P8.

### Gráfica 5. Formas de afrontamiento



Fuente: 15 entrevistas realizadas a trabajadores de Industria de Café, S. A., del 1 al 29 de junio de 2010.

Dentro de las formas de afrontamiento ante la problemática del femicidio podríamos mencionar que se pueden dar de forma Pasiva o Activa, las cuales pueden ser:

### 1. Forma de afrontamiento pasiva:

(a) **Tratar de comprenderlo:** ya que según lo expresado en E12, P2 plantean:

*“Pues uno empieza a ver que hay mucho más detrás de esto, mucho más, detrás de una muerte, hay mucho más detrás de una noticia, hay.... todo un fenómeno social todo un fenómeno histórico... y tratar de comprender esto, es tal vez, también una forma de afrontarlo”.*

*“Pues, para mi es una lástima porque no debía suceder eso pues, porque según mi manera de pensar y lo que yo he aprendido es de que la mujer es una persona que hay que saberla respetar por la razón de que en el sentido de que cuando llega a ser esposa es la mujer idónea en la casa para el hombre, eso es”, E11, P2.*

(b) **Como fenómeno social e histórico:** que se dio en un momento y se espera que no vuelva a suceder

*“porque en la actualidad la verdad es que está como normalizado”, E11, P8.*

### 2. Forma de afrontamiento activa:

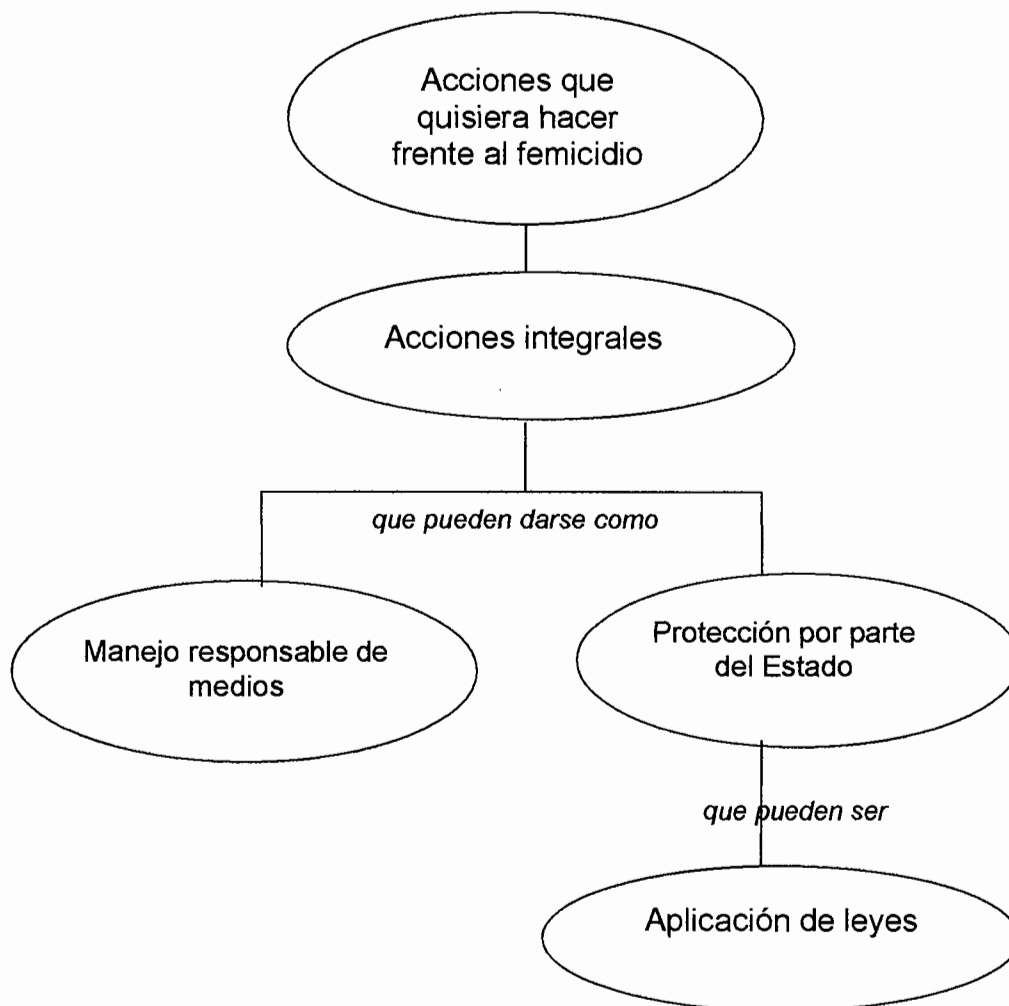
(a) **Pronunciándose en contra:** a través de grupos de la sociedad organizados como por ejemplo:

*“los mismos grupos de mujeres se empiezan a pronunciar en contra de esto, entonces ya empiezan a dar estadísticas y datos específicos a través de los medios”, E8, P5.*

*“Que las leyes deberían de ser mas estrictas en cuanto al femicidio y deberían de castigar mas duramente a todas esas personas para que se siente un precedente”, E10, P5.*



**Gráfica 6. Acciones que quisiera hacer frente al femicidio**

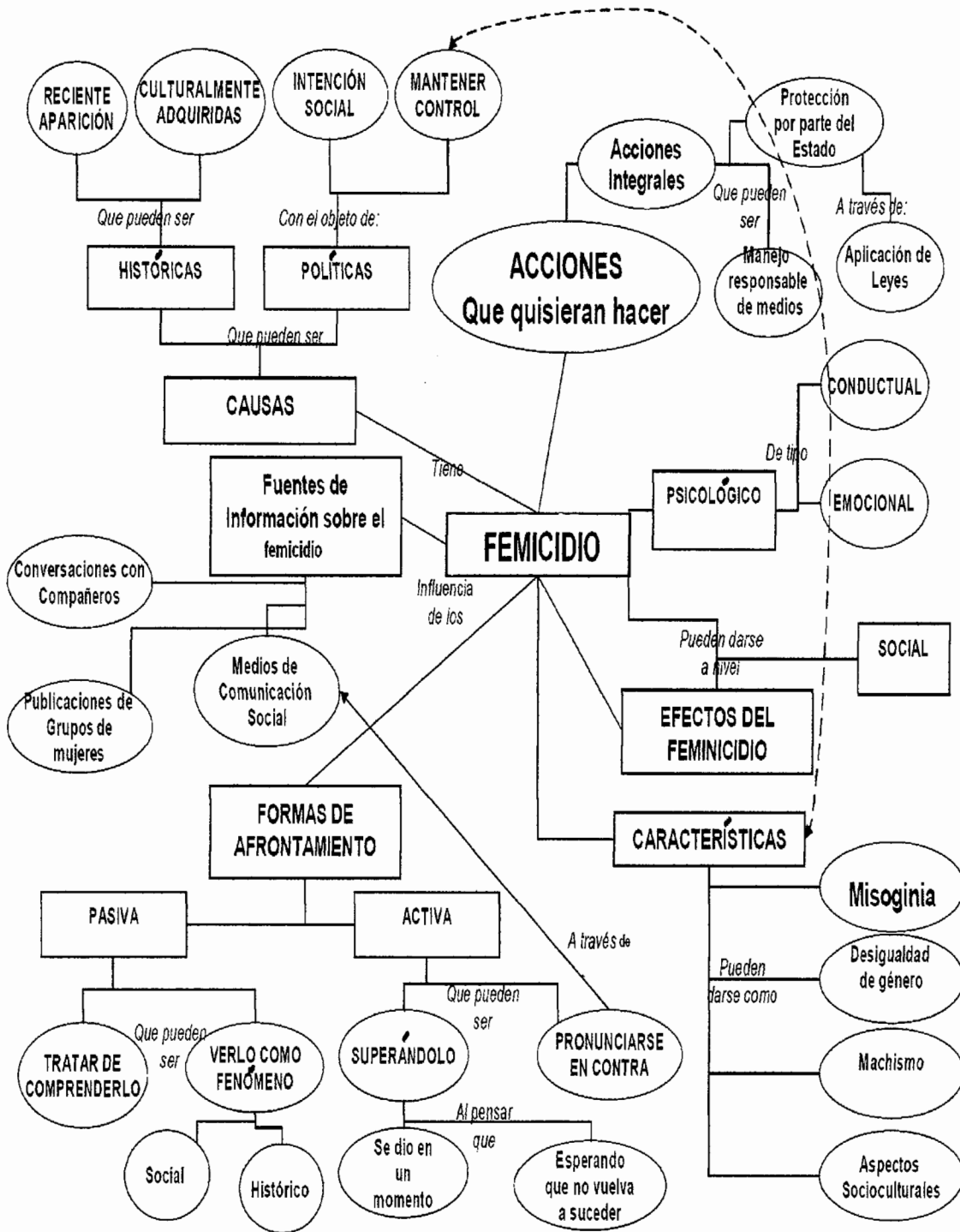


Fuente: 15 entrevistas realizadas a trabajadores de Industria de Café, S. A., del 1 al 29 de junio de 2010.

Se deben tomar acciones integrales, las cuales pueden ir desde el manejo responsable, como fue planteado en: E12, P3, al decir:

*"...quienes difunden la información deben de ser responsables"* o por parte del estado según lo citado al decir: *"...desde nuestro gobierno deberían empezar todo el trabajo integral para la protección"*, E4, P6.

### 3.2 Análisis global



Fuente: 15 entrevistas realizadas a trabajadores de Industria de Café, S. A., del 1 al 29 de junio de 2010.

El femicidio es una categoría teórica, desarrollada hasta hace apenas una década, por un grupo de investigadoras especializadas en los estudios de género, que abarcaría la muerte de mujeres ejecutadas por particulares, esposos, convivientes o desconocidos, acompañadas de actitudes machistas que alimentan la impunidad frente a los mismos. Las distintas investigaciones dan cuenta de que la problemática del femicidio, se da en distintos lugares del mundo y que básicamente se ha desarrollado por la enorme tolerancia social y estatal ante este tipo de violencia.

En Guatemala, se considera un crimen de carácter político, derivado de las relaciones desiguales de poder entre los géneros, que se ha visto favorecido por la omisión o negligencia de la sociedad y en especial del Estado. Ante esta situación un grupo de mujeres congresistas lanzaron una iniciativa de ley contra el femicidio, tipificándolo como un delito que se fundamenta en la ausencia de garantías de protección a los derechos de las mujeres por parte del Estado. La ley contra el femicidio aprobada en abril del 2008, además de establecer penas de prisión por asesinato, sanciona cualquier tipo de violencia contra las mujeres, como una forma de garantizar la seguridad de las mismas en todos los ámbitos en que se desenvuelven.

Se pudo notar que los entrevistados tienen un claro panorama sobre las causas del femicidio en Guatemala asignándole dos categorías: Históricas y Políticas, las primeras las ven como un fenómeno de reciente aparición y culturalmente adquirida, donde la población ha integrado el tema dentro de su cotidianidad y donde se responsabiliza a la víctima por el ataque. En las causas políticas consideran que hay una intención social para mantener el control sobre la sociedad a través del miedo y específicamente sobre la mujer, con lo cual se consolida en la subjetividad de los ciudadanos.

En las entrevistas, se evidenció que las personas conocen del femicidio principalmente por lo que de este fenómeno se dice en los medios de comunicación. Llama la atención que a pesar de ser la principal fuente de

información, las personas piensan que dichos medios sirven más para influir negativamente, ya sea porque dan las noticias de forma amarillista o alarmista, sino que además sirven de fuente de inhibición y por lo tanto de control hacia el sector femenino de la población.

En cuanto al control social que según las personas entrevistadas ejercen los medios de comunicación, se habló que dicho control se viene gestando históricamente pero que hasta hace muy pocos años ha tomado la relevancia que debiera, esto según lo expresado por las personas por razones culturalmente adquiridas dentro de las cuales se mencionan principalmente el machismo y la misoginia, lo cual es confirmado al contrastarlo con la teoría investigada. Además de lo anterior, las personas hablan de que existen razones políticas que han permitido que éste fenómeno se encuentre en constante incremento, en este aspecto, las investigaciones muestran que la falta de políticas de Estado, y la indiferencia del mismo hacia este fenómeno, han permitido que dicha situación continúe.

La primera intención de este trabajo fue investigar los efectos psicológicos que frente al femicidio tenían los hombres que laboran en el Departamento de Producción de Industria de Café, S. A., en este aspecto, se encontró que el fenómeno investigado afecta a dichas personas tanto en su conducta como en sus emociones. En referencia al primer aspecto, las personas expresaron que el miedo y la inseguridad, eran una constatación cuando por ejemplo sus cónyuges o sus hijas salen a sitios que pudieran implicarles correr algún peligro. A nivel emocional que les daba desconfianza dejarlas salir solas, las personas manifestaron tristeza, enojo, ira, desconsuelo, temor de que algo malo le ocurra a algún ser querido. Todo lo anterior hace que las personas socialmente cambien sus hábitos y costumbres.

Por otro lado, las actitudes de las personas frente al femicidio, pueden tener diferentes matices, pues mientras algunas personas expresaron su enojo

con actitudes activas como “hay que hacer algo”, “hay que exigir cambios” otras manifestaron una actitud más pasiva, como de conformismo ante la situación.

Los resultados presentados en esta investigación no se pueden generalizar pues el estudio del mismo se realizó en un ambiente laboral privado, con poca población, pero aún así se obtuvieron respuestas interesantes y se abrió un esquema de trabajo que puede llevar a futuras investigaciones desde diferentes perspectivas, las cuales permitan continuar enriqueciendo los conocimientos que sobre femicidio van apareciendo.

Mientras más investigaciones se realicen por parte de miembros de la comunidad de psicólogos, habrá más oportunidad de colaborar con la lucha iniciada contra el femicidio.

## **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1 Conclusiones**

1. La presente investigación permitió establecer que el femicidio sí ha provocado efectos en el psiquismo de los hombres entrevistados, como lo es la desconfianza, el miedo de salir a las calles o conducirse en autobús público, tristeza, desconsuelo, temor y enojo ante la vulnerabilidad en la que se encuentra la población en general. Así también, a nivel social ha generado constante preocupación, sentimiento de riesgo potencial y deshumanización ante este fenómeno, en otros casos.
2. Los entrevistados consideraron que las causas por las que el femicidio se ha dado han sido históricas ya que han sido culturalmente adquiridas y de reciente aparición, así como también por razones políticas, con el fin de mantener el control sobre la sociedad, especialmente sobre la mujer, por medio de la instalación del miedo y el temor.
3. Las formas de afrontamiento han sido pasivas, como tratar simplemente de comprender el fenómeno, y activas al pronunciarse en contra de estos hechos a través de los medios de comunicación social. El femicidio ha afectado su cotidianidad, obligándoles a cambiar hábitos y costumbres con el objeto de salvaguardar la seguridad física de cónyuges e hijas e incluso, la personal.
4. Se reconoce la incipiente lucha de las instituciones encargadas de velar por la seguridad y la justicia del Estado para investigar, procesar y sancionar efectivamente a los responsables de los delitos tipificados en el Decreto Ley 22-2008, Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer.

5. El tema del femicidio se ha tornado una constante en los Medios de Comunicación Social, los cuales, según sus políticas internas, presentan en formas diversas las muertes violentas de mujeres, hecho que ha producido la institucionalización del fenómeno y provocado el temor en la población guatemalteca.
6. La metodología empleada cumplió con el objetivo de indagar acerca del significado que para los entrevistados tiene el tema del femicidio, estableciendo las categorías: causas y efectos, formas de afrontamiento, fuentes de información y acciones que quisieran hacer frente al femicidio.

## **4.2 Recomendaciones**

### **Al Gobierno de Guatemala a través de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres CONAPREVI:**

1. Gestionar el establecimiento de talleres de educación popular y masculinidad con el objetivo de lograr sensibilizar a la población y proponer la construcción de la masculinidad responsable desde la niñez y la adolescencia hasta en adultos, impartidos en centros educativos así como en el área laboral.
2. Identificar y crear normas y procedimientos institucionales para atender y prevenir la violencia intrafamiliar y la violencia contra la mujer con el objeto de reducirla y erradicarla. Además de procurar la representación regional de las instituciones del Estado en áreas donde la incidencia de violencia sea más elevada.
3. Coordinar con la Universidad de San Carlos de Guatemala, la implementación de un centro de apoyo psicológico y jurídico en los

albergues creados para la protección de las víctimas de la violencia intrafamiliar y femicidio.

**Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Organizaciones No Gubernamentales dedicadas a la protección de los derechos de las mujeres:**

4. Procurar la asistencia a mujeres víctimas de violencia y sus familias en momentos de crisis, aperturando y manteniendo albergues para ese fin, con atención psicológica, especialmente.
5. Facilitar a las víctimas la protección legal que garantice la seguridad física y económica de las víctimas y de sus familias, así como la agilización de las demandas judiciales que el caso amerite.

**A la Escuela de Ciencias Psicológicas a través del Centro de Investigaciones en Psicología:**

6. Incentivar y promover la formación de grupos de investigadores dedicados a ampliar la discusión sobre el abordaje social de la masculinidad en Guatemala.
7. Dar mayor divulgación y publicación a los hallazgos de las investigaciones que realicen los estudiantes sobre propuestas de trabajo de género con hombres y mujeres en los diferentes medios de comunicación que existen, no solo dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala sino que a todo nivel, ya sea virtual, por medios escritos o por radio y televisión.
8. Ser enlace entre los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial de la Escuela de Ciencias Psicológicas y las organizaciones que se dedican a esta labor tanto dentro como fuera del país, para la difusión de información sobre el fenómeno del femicidio.



## Bibliografía

- Alonso, Jorge. (2005, mayo) **Marcela Lagarde: Una Feminista contra el Femicidio**. [versión electrónica] Revista Envío. Nicaragua. Recuperado 3/9/2008. <http://www.envio.org.ni/articulo/2888>.
- Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida. (2004, noviembre) **La Violencia Contra las Mujeres a Través de la Prensa**. LAS DIGNAS. [versión electrónica] San Salvador, El Salvador, C. A. (14 Pp.) [http://www.lasdignas.org/documentos/estudios/informe\\_2004\\_violencia\\_contra\\_mujeres\\_en\\_la\\_prensa.pdf](http://www.lasdignas.org/documentos/estudios/informe_2004_violencia_contra_mujeres_en_la_prensa.pdf)
- Caballero, Genoveva, Baca, Pedro C. **Los Mil Rostros de la Violencia contra las Mujeres**. Contenido. Editorial Contenido, S. A., México, D.F. No. 531. Septiembre 2007. (144 Pp.)
- Campos, G. Alvaro, Salas C., José Manuel. **Masculinidades en Centro América**. San José, Costa Rica. Lara Segura Editores. 2005. (317 Pp.)
- Cardona, Alejandra. (2004, 24 de noviembre). **Acechadas**. Fundación Sobrevivientes. [versión electrónica] Suplemento Amiga XV, Prensa Libre. Guatemala. Recuperado 3/9/2008. (22 Pp.) <http://www.sobrevivientes.org/testimonios/Caso%20Marisabel.pdf>
- Cereser, Leonardo. (2006, 05 de agosto). **Condenan el Femicidio**. [versión electrónica] Prensa Libre, Guatemala. Recuperado 3/9/2008. <http://www.prensalibre.com/pl/2006/agosto/05/148618.html>
- Donoso López, Silvia. (2008, enero/marzo). **Femicidio en Guatemala: Las Víctimas de la Impunidad**. [versión electrónica] Revista D'Estudis de la violencia, Número 4. (Pp. 23.) <http://www.icev.cat/femicidio%20guatemala.pdf>
- Elías, José. (2008, 15 de abril). **Guatemala Endurece las Penas Contra el Femicidio**. [versión electrónica] Recuperado 3/9/2008. El País. España. [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Guatemala/endurece/penas/femicidio/elpepuint/20080415elpepuint\\_2/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Guatemala/endurece/penas/femicidio/elpepuint/20080415elpepuint_2/Tes)
- Federación Internacional de los Derechos Humanos. **El Femicidio en México y Guatemala**. [versión electrónica] (5). Recuperado 3/9/2008. No. 446/3 Abril 2006. (44 Pp.) [http://www.fidh.org/IMG/pdf/mx\\_gt446e.pdf](http://www.fidh.org/IMG/pdf/mx_gt446e.pdf)
- Gargallo, Francesca. (2005, 21 de julio) **El Femicidio de la República Maquiladora**. [versión electrónica] Rebelión. México, D. F. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=18009>

- Grupo de Apoyo Mutuo –GAM-. **Guatemala 1999-2006: Origen, Manifestación y Tendencias del Femicidio.** Guatemala: Talleres Gráficos Géminis y Oxfam Novib. 2007. (198 Pp.)
- Grupo de Apoyo Mutuo –GAM-. (2007, diciembre) **Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos y Hechos de Violencia Enero-Noviembre del 2007.** [versión electrónica] (6 Pp.)  
<http://www.gam.org.gt/hist-2007.html#>.
- Grupo de Apoyo Mutuo –GAM-. (2008, diciembre) **Guatemala y el LX Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.** (2 Pp.) [versión electrónica] <http://www.gam.org.gt/hist-2008.html>
- Grupo de Apoyo Mutuo –GAM-. (2009, diciembre) **Informe sobre la Situación de Derechos Humanos y Hechos de Violencia al mes de Noviembre 2009.** Informe No. 11, Noviembre 2009. [versión electrónica] (21 Pp.)  
<http://www.gam.org.gt/hist-2009.html>
- Grupo de Apoyo Mutuo –GAM-. (2020, noviembre). **Resumen Ejecutivo del Informe sobre situación de Derechos Humanos en Guatemala y Hechos de Violencia de Enero a Octubre de 2010.** [versión electrónica] (12 Pp.) <http://www.gam.org.gt/hist-2010.html>
- Lagarde y de Los Ríos, Marcela. (2006, 12 de mayo). **Femicidio. Conferencia en la Universidad de Oviedo, 12 de enero de 2006.** Violencia de Género. Ciudad de Mujeres. Recuperado 3/9/2008. (6 Pp.)  
<http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/Femicidio>
- López Contreras, Irma Yolanda. **Romper el Silencio, Alzo mi Voz, Renace la Esperanza.** Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica. Guatemala. Impresión Comunicación Integrada. 2009. (82 Pp.)
- Miller, Alice. **Por tu Propio Bien. Raíces de la Violencia en la Educación del Niño.** Tusquets Editores, S. A., Barcelona, España. 1998. (276 Pp.)
- Muralles Bautista, Myra. **Femicidio en Guatemala: Crímenes contra la Humanidad.** Publicación de la Bancada de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca del Congreso de la República de Guatemala. 2005. (147 Pp.)
- Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar –PROPEVI-. **Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer.** Decreto Número 22-2008. Congreso de la República de Guatemala. Impresión Secretaría de Bienestar Social. 2008. (66 Pp.)
- Rodríguez Gómez, Gregorio, Gil Flores, Javier. **Metodología de la Investigación Cualitativa.** Ediciones Aljibe. Málaga. 1996. (378 Pp.)

Salas Calvo, José Manuel. **Hombres que Rompen Mandatos. La Prevención de la Violencia.** San José Costa Rica. Lara Segura & Asociados. 2005. (232 Pp.)

Strauss, Anselm y Corbin, Juliet. **Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamental.** 2a. Edición. Bogotá, Colombia. CONTUS-Editorial. Universidad de Antioquia. 2002. (341 Pp.)

# **ANEXOS**

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

YO, VERA NINETTE RIZZO PANIAGUA, CARNÉ No. 8211813, ESTUDIANTE CON PÉNSUM CERRADO, DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA USAC, SOLICITO SU COLABORACIÓN EN LA APLICACIÓN DE LA PRESENTE ENTREVISTA, LA CUAL SERVIRÁ PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CON FINES DE GRADUACIÓN TITULADO: **"EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL FEMICIDIO EN LOS HOMBRES QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE INDUSTRIA DE CAFÉ, S. A."**.

SU OPINIÓN SERÁ REGISTRADA EN UNA AUDIOGRABADORA PARA POSTERIORMENTE SER TRANSCRITA Y ADJUNTADA AL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN, MANEJANDO SUS DATOS PERSONALES BAJO ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD.

LA ENTREVISTA ES DE CARÁCTER VOLUNTARIO, POR LO QUE PREVIO A SU APLICACIÓN, ES NECESARIA SU AUTORIZACIÓN FIRMANDO EL PRESENTE CONSENTIMIENTO.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE

\_\_\_\_\_  
FIRMA

GUATEMALA, \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2010.

ANEXO 2

CLASIFICACIÓN: \_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO POR ENTREVISTA PERSONAL**

OCUPACIÓN:

EDAD:

GÉNERO:

FECHA:

---

**Preguntas Generadoras**

1. ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?
2. ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?
3. ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?
4. Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?

ANEXO 3

CLASIFICACIÓN: \_\_\_\_\_

**ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA**

OCUPACIÓN:

EDAD:

GÉNERO:

FECHA:

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA

### ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA

OCUPACIÓN: Jefe de Turno

EDAD: 28 años

GÉNERO: Masculino

FECHA: 14 de Mayo de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: Para mi el femicidio es eh... mas que todo yo entiendo que femicidio es cuando se... se no solo se maltrata sino se puede hasta morir una persona verdad de tantos golpes, o maltrato.</p>	<p>Se puede morir una persona de golpes y maltrato.</p>	<p>Definición de femicidio.</p> <p>Razones del femicidio.</p>
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: En las noticias verdad cuando hablan de... del femicidio de tantas... del porcentaje de mujeres en comparación con los hombres que han muerto, se ve que las mujeres... que el porcentaje de mujeres es mayor que el de hombres.</p>	<p>En las noticias se ve.</p> <p>Muerte de mujeres.</p>	<p>Influencia de los medios de comunicación social.</p> <p>Violencia.</p> <p>Desensibilización.</p>
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Yo no.. pienso que no es que</p>	<p>Inseguridad.</p> <p>La mujer es más vulnerable.</p>	<p>Inseguridad.</p> <p>Razones históricas y sociales.</p>



	se haya generado, que se haya generado más el femicidio sino que realmente es la inseguridad que vive Guatemala y que la mujer es más vulnerable en ese sentido.		Costumbre.
4	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?</p> <p>R: La primera, me da tristeza y la segunda, me da... pena pues, que pueda existir gente mala que no respete a las mujeres, que las maltraten verdad, tristeza me da, igual tristeza.</p>	<p>Tristeza.</p> <p>Pena.</p>	<p>Emocional.</p> <p>Racionalización.</p> <p>Formas de afrontamiento.</p>

ANEXO 3

CLASIFICACIÓN: E2

**ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA**

OCUPACION: Albañil  
 EDAD: 40 años  
 GENERO: Masculino  
 FECHA: 29 de junio de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: Es... pues para mí el femicidio es un fenómeno o violencia contra la mujer. ...que se ha desarrollado en los últimos años y que ha ido aumentando conforme han pasado los años.</p>	<p>Violencia contra la mujer.</p> <p>Desarrollado en los últimos años.</p>	<p>Definición de femicidio.</p> <p>Fenómeno histórico.</p> <p>Violencia.</p>
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: Pues he tenido la oportunidad de leer algo sobre esto a través de las noticias y los hechos que se viven en el país, han habido publicaciones, es uno de los medios por donde se ha dado a conocer más, los periódicos esos chiquitos, amarillistas, da pena ver eso.</p>	<p>Lecturas.</p> <p>Publicaciones.</p> <p>Noticias amarillistas.</p>	<p>Fuentes de donde se origina la información.</p> <p>Medios de comunicación social.</p>
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Por la falta de educación tal vez</p>	<p>Histórico.</p> <p>Mantenerla relegada.</p>	<p>Costumbre.</p> <p>Emocional.</p> <p>Condicionamiento.</p>

	<p>hacia los hombres. Primero por... bueno, se genera en sí, por las relaciones que tanto hombre como mujer han tenido durante la historia, que la mujer trata de ocupar espacios entonces por mantenerla relegada como siempre se ha hecho pero como esto esta cambiando, entonces se ha generado este tipo de violencia hacia la mujer.</p>	<p>Deseo de superación.</p>	<p>Características del femicidio.</p> <p>Igualdad de género.</p>
4	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?</p> <p>R: Ala gran... jejeje... da tristeza y dolor al mismo tiempo.</p>	<p>Risa.</p> <p>Tristeza.</p> <p>Dolor.</p>	<p>Desensibilización.</p> <p>Formas de afrontamiento.</p>

**ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA**

OCUPACION: Ingeniero Industrial  
 EDAD: 27 años  
 GENERO: Masculino  
 FECHA: 14 de mayo de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: Violencia y asesinato en contra de las mujeres</p>	Asesinato en contra de mujeres.	Definición. Violencia.
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: Pues por lo que veo en las noticias y medios escritos, pues parece que es ya muy común que maten a las mujeres con saña.</p>	Noticias. Común.	Medios de comunicación social. Características del femicidio.
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Por la cultura que es machista, somos un país machista, que es parte y... también educación, falta de educación.</p>	Cultura machista. Educación.	Machismo. Desinformación.

<p>4</p>	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?</p> <p>R: Tristeza, y repulsión, la gente... ¡que les pasa! provoca deshumanización verdad, porque hacemos cara de indiferencia</p>	<p>Tristeza.                  Repulsión.                  Indiferencia.                  Deshumanización.</p>	<p>Efectos del femicidio.                  Indiferencia.                  Emocional.</p>
<p>5</p>	<p>P: ¿Qué siente usted al ver que esta pasando esto?</p> <p>R: Temor de saber que están haciendo eso, temor de saber que están actuando de esa manera... de muerte.</p>	<p>Temor.                  Muerte.</p>	<p>Efectos.                  Emocional.</p>
<p>6</p>	<p>P: Al ver esto, ¿teme usted por la vida de alguna persona que conoce?</p> <p>R: Claro, me hace angustia y miedo... a digamos en algún momento a que le sucediera estando tu hija sola, no quiero ni imaginarlo, qué terrible esta la situación.</p>	<p>Angustia.                  Miedo.                  Terrible situación.</p>	<p>Emocional.                  Social.                  Condicionamiento.</p>

**ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA**

OCUPACION: Técnico Electricista

EDAD: 62 años

GENERO: Masculino

FECHA: 14 de mayo de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: ¿Feminicidio? Es cuando una persona agrede a una del sexo femenino.</p>	<p>Agresión al sexo femenino.</p>	<p>Definición de femicidio.</p> <p>Género.</p>
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: Solo conozco lo que esta en las noticias... en... lo que esta escrito y establecido en análisis, libros y enciclopedias y pues me siento mal por esas pobres mujeres maltratadas y muertas allí en las calles y hasta en sus casas, a veces... no es por nada pero hasta por sus propios esposos, qué mal, esque también tanto marero y ellas ya no se pueden zafar de esa gente cuando se involucran.</p>	<p>Lecturas.</p> <p>Publicaciones.</p> <p>Noticias.</p>	<p>Fuentes de donde se origina la información.</p>
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Ja, ja... por muchas circunstancias, falta... eh, causas económicas, morales, éticas y, y</p>	<p>Causas económicas, morales, éticas.</p> <p>Noticias fatalistas.</p>	<p>Medios de comunicación social.</p> <p>Características de femicidio.</p>

	cosas sin valor. ...me molesta que presentan las noticias de una manera muy fatalista.		
4	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?</p> <p>R: El que hizo eso es un desgraciado que no tiene sentimientos ni tiene nada que... es que no tiene nada que es respecto a ver el sexo opuesto, verdad, al ver las femeninas verdad.</p>	<p>Respeto por la mujer.</p> <p>Sin sentimientos.</p>	Formas de afrontamiento.
5	<p>P: ¿Qué piensa usted de la gente que provoca estos asesinatos de mujeres?</p> <p>R: Es una persona que no puede ni siquiera detenerse a pensar quien es la que lo parió porque la que lo parió también es una mujer pero que talvez lo hacen para infundir miedo.</p>	Formas de instalar miedo.	Razones emocionales y sociales.
6	<p>P: ¿Qué haría usted para detener estos asesinatos?</p> <p>R: Desde nuestro gobierno deberían empezar todo el trabajo integral para la protección.</p>	<p>Trabajo integral del gobierno.</p> <p>Protección.</p>	Política.

**ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA**

OCUPACION: Catador  
 EDAD: 38 años  
 GENERO: Masculino  
 FECHA: 14 de mayo de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: Bueno el femicidio es el... es el asesinato a... asesinato o violencia contra la mujer.</p>	<p>Asesinato.</p> <p>Violencia.</p>	Definición.
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: Yo solo sé lo que me cuentan o lo que he aprendido en base a los noticieros televisivos y escritos sobre el femicidio.</p>	<p>Noticieros televisivos y escritos.</p>	Medios de comunicación social.
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Ah, pienso que talvez la falta de morales, espirituales, mas que todo, eh... por irrespeto a la vida humana tanto del hombre como de la mujer pero en este caso de la mujer pues.</p>	<p>Falta de moral.</p> <p>Irrespeto.</p>	<p>Desensibilización.</p> <p>Emocional.</p>
4	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos,</p>	<p>Cólera.</p>	Emociones.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA  
"MAYRA GUTIÉRREZ"

	<p>emociones o pensamientos vienen a su mente?</p> <p>R: Mmm... son emociones o sentimientos de cólera porque pienso que actuar así contra la mujer no es lo correcto y va en contra de las leyes de Dios porque Dios nos ha dicho que tenemos que proteger a la mujer sobre todas las cosas, sean nuestras esposas o sea nuestros semejantes pues.</p>	<p>Va en contra de las leyes de Dios.</p>	<p>Sentimientos. Racionalización.</p>
--	---	---	---

ANEXO 3

CLASIFICACIÓN: E6

ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA

OCUPACION: Ingeniero Mecánico  
 EDAD: 36 años  
 GENERO: Masculino  
 FECHA: 14 de mayo de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: Bueno básicamente me he formado la opinión de lo que he escuchado verdad tal vez por medio de noticias, internet, de la prensa verdad, por medio de algunas agrupaciones.</p>	<p>Noticias.</p> <p>Internet.</p> <p>Prensa.</p> <p>Agrupaciones.</p>	<p>Fuentes de donde se origina la información.</p>
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: Que cada día se ve más, que matan a más mujeres, es lamentable la información sobre el tema que la he obtenido en publicaciones por grupos de mujeres que tratan de detener esto, lástima que uno no pueda ayudar porque en este país, ¿cómo?, no creo.</p>	<p>Lamentable.</p> <p>Tratar de ayudar.</p> <p>Pronunciarse en contra.</p>	<p>Razones emocionales.</p> <p>Impotencia.</p>
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p>	<p>Costumbre.</p> <p>Siempre se ha dado.</p>	<p>Histórica.</p> <p>Conductual.</p>

	<p>R: Ahora ya se sabe más porque hay grupos que se aglutinan para poder organizarse verdad y tratar sobre estos temas porque es preocupante, siempre se ha dado pero hasta ahora que lo denuncian, antes era costumbre que las mujeres se quedaran calladas.</p>	<p>Culturalmente adquirido.</p>	
4	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?</p> <p>R: Bueno yo en Guatemala, y no solo en Guatemala siento yo verdad que la cultura latina es porque hay también un exceso de machismo en nuestra cultura verdad para mi que es... es un mecanismo de defensa y de ayuda para la mujer verdad para poder ir nivelando, nivelando todo lo que es este el.. sobre todo el trato hacia las personas verdad específicamente a las mujeres verdad normalmente se le da prioridad a los hombres y las mujeres han sido relegadas por diferentes razones.</p>	<p>Machismo en nuestra cultura.</p> <p>Mecanismo de defensa para ir nivelando el trato hacia la mujer.</p> <p>Las mujeres han sido relegadas.</p>	<p>Culturalmente adquirido.</p> <p>Desigualdad de género.</p> <p>Formas de afrontamiento.</p>
5	<p>P: ¿Qué siente usted respecto a esto?</p> <p>R: Bueno, principalmente siento yo que... un abuso es lo primero que yo veo en ese tipo de situaciones, y segundo lugar yo creo que... a mí personalmente que me afecta en el sentido de que yo tengo mi mamá verdad, mi hermana, mis hijas ahora verdad y yo creo que no es un trato justo, tampoco se si fue un hombre el que hizo eso verdad pero si fuera</p>	<p>Abuso.</p> <p>Justicia.</p>	<p>Política.</p> <p>Leyes.</p> <p>Control.</p>

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA  
"MAYRA GUTIÉRREZ"

	un hombre creo que no es un trato justo tampoco verdad no solo para la mujer sino para cualquier persona.		
--	---	--	--

ANEXO 3

CLASIFICACIÓN: E7

ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA

OCUPACION: Bodeguero  
 EDAD: 22 años  
 GENERO: Masculino  
 FECHA: 14 de junio de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: El femicidio... es cuando... matan a una mujer, o sea cuando de alguna u otra forma asesinan a una mujer.</p>	Asesinan a una mujer.	Definición.
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: Qué pena y duele ver que maten así a la gente, yo no he visto a nadie sino que lo digo porque lo he leído en... lo he escuchado en la tele, lo he visto en el diario y así, y mas o menos sé cómo se debe sentir la familia de esas personas porque sé qué es eso.</p>	<p>Pena.</p> <p>Dolor.</p> <p>Tele, diario.</p>	<p>Emocional.</p> <p>Medios de comunicación social.</p>
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Por la misma eh, en Guatemala hay muchas maras y todo eso las obliga a que... o sea esas personas obligan a las mujeres a hacer cosas malas y eso hace de que otras maras o cosas así tiendan a agarrarlas contra ellas y quitarles la vida por lo mismo de que piensan que están unidas a las maras y todo eso cómo no te</p>	<p>Miedo de salir a la calle.</p> <p>Maras.</p>	<p>Temor.</p> <p>Conductual.</p> <p>Social.</p>

	va a dar miedo salir a la calle.		
4	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?</p> <p>R: Sé que aparte de que da lástima o sea da miedo pues... porque que uno fuera o algún familiar o algo así, uno se siente mal porque, ¿Hasta donde puede llegar la maldad de la gente?, o sea que esta que estamos mal pues, porque, o sea ¿Hasta dónde puede llegar ahora la gente que se atreve a lastimar a las mujeres de tal forma que de quitarle la vida así pues y dejarlas así?.</p>	<p>Miedo.</p> <p>Lástima.</p>	<p>Emocional.</p> <p>Inseguridad.</p>

ANEXO 3

CLASIFICACIÓN: E8

**ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA**

OCUPACION: Obrero  
 EDAD: 28 años  
 GENERO: Masculino  
 FECHA: 14 de junio de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: Es el asesinato de mujeres, es la violencia en contra de las mujeres.</p>	<p>Asesinato de mujeres.</p> <p>Violencia en contra de las mujeres.</p>	Definición.
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: Creo que es una situación real, aunque es dura porque la prensa la presenta tal cual es, es una situación que está afectando de manera grande a la mujer porque cuando ven las noticias aumenta el temor de ellas a salir a la calle, ya la mayoría de mujeres no quiere salir sola y prefieren andar acompañadas de alguien o el miedo de andar en bus, en base a las noticias, como le digo, verdad.</p>	<p>Temor.</p> <p>Miedo a salir a la calle.</p> <p>Miedo de andar en bus.</p>	Efectos del femicidio.
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Puro machismo, hay gente que después de los años ya quiere a la mujer y empieza a golpearla, y parece que hay</p>	<p>Relato de casos.</p> <p>Odio hacia la mujer.</p>	<p>Histórico.</p> <p>Reacciones emocionales.</p>

	gente resentida que ya hasta siente que las odia, y ya solo piensa en hacerles daño.		
4	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?</p> <p>R: Que la gente se asuste, se impresione... sino es con la intención social y política de mantener control sobre la sociedad... buscando alcanzar dicho objetivo a través del miedo y el temor.</p>	<p>Intención social y política.</p> <p>Mantener control.</p> <p>Miedo.</p> <p>Temor.</p>	<p>Social.</p> <p>Política.</p> <p>Fuentes de donde se origina.</p>
5	<p>P: ¿Cree usted que se esté haciendo algo al respecto?</p> <p>R: Parece que ya hay unos grupos de la sociedad que se han organizado para ver que se haga algo, como por ejemplo los mismos grupos de mujeres se empiezan a pronunciar en contra de esto, entonces ya empiezan a dar estadísticas y datos específicos a través de los medios.</p>	<p>Grupos organizados.</p> <p>Pronunciarse en contra.</p>	<p>Efectos del femicidio.</p>



ANEXO 3

CLASIFICACIÓN: E9

**ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA**

OCUPACION: Jardinería.  
 EDAD: 49 años  
 GENERO: Masculino  
 FECHA: 14 de junio de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: Bueno... pues que el femicidio... está más bien que todo en ese mismo concepto verdad, el asesinato o muerte, si, más que todo asesinato de mujeres, verdad con alguna causa o algún fin específico.</p>	<p>Asesinato.</p> <p>Muerte.</p>	Definición.
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: La gente tiene miedo de salir a la calle sobre todo las mujeres por lo que ve uno en las noticias.</p>	<p>Por lo que ve en las noticias.</p>	Medios de comunicación social.
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Ya no van a la iglesia, ya los patojos no le hacen caso a los papás, entonces no tienen quien los oriente y les diga qué es bueno y lo malo, entonces miran en la tele que así es como deben tratar a las mujeres y solo quieren ser iguales, y</p>	<p>Miedo salir en bus.</p> <p>Miran en la tele.</p>	<p>Medios de comunicación.</p> <p>Social.</p> <p>Efectos del femicidio.</p>

	allí andan como si nada, que no le toque encontrárselos en el bus porque ahora sí que da miedo de salir en bus.		
4	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?</p> <p>R: Ah... mucha tristeza, que ya no hay respeto por la vida humana.</p>	<p>Tristeza.</p> <p>Respeto por la vida.</p>	Emocional.
5	<p>P: ¿De dónde se ha formado usted el concepto del femicidio?</p> <p>R: En periódicos y algunos noticieros que reportan las muertes de mujeres en forma amarillista.</p>	<p>Noticieros amarillistas.</p>	Medios de comunicación social.

ANEXO 3

CLASIFICACIÓN: E10

**ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA**

OCUPACION: Ingeniero Industrial  
 EDAD: 35 años  
 GENERO: Masculino  
 FECHA: 14 de junio de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: Ah, el femicidio es el maltrato hacia el genero femenino y llegando hasta la muerte.</p>	<p>Maltrato hacia el género femenino.</p> <p>Muerte.</p>	Concepto.
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: Ah, que es una injusticia porque es el ser débil de la naturaleza, es vulnerable.</p>	<p>Injusticia.</p> <p>Vulnerable.</p>	<p>Política.</p> <p>Inseguridad.</p>
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Ah, porque el papel activo de la mujer cada día es mayor, eso quiere decir que cada día participa más en la vida cotidiana y por ende se involucra más a los problemas de la sociedad y es tratada al igual que los hombres por eso es que el maltrato y el crimen hacia las mujeres se ha intensificado.</p>	<p>Problemas de la sociedad.</p> <p>Es tratada igual que los hombres.</p>	<p>Social.</p> <p>Género.</p>

<p>4</p>	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?</p> <p>R: Que es una injusticia porque es el ser débil es el género que no se puede defender igual que los hombres por lo tanto es una cobardía el que cometen los hombres al golpear de esa manera a las mujeres y da tristeza pues porque la mujer es signo de la vida y es... uno tiene hermanas y tiene madres y da tristeza que la gente no aprecie de esa manera el ser débil de la naturaleza.</p>	<p>No se puede defender igual que los hombres.</p> <p>Tristeza.</p>	<p>Género.</p> <p>Emociones.</p>
<p>5</p>	<p>P: ¿Qué acciones cree usted que se podrían tomar al respecto de esta ley?</p> <p>R: Que las leyes deberían de ser más estrictas en cuanto al femicidio y deberían de castigar más duramente a todas esas personas para que se sienta un precedente.</p>	<p>Leyes más estrictas.</p> <p>Castigo.</p>	<p>Política.</p> <p>Leyes.</p>

ANEXO 3

CLASIFICACIÓN: E11

**ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA**

OCUPACION: Albañil  
 EDAD: 49 años  
 GENERO: Masculino  
 FECHA: 14 de junio de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: Femicidio... es lo que respecta a la muerte de mujeres, pues uhm.. que dijera yo, que son cosas que no se por qué suceden verdad debe de haber alguna... alguna idea entre de ellos verdad, a lo mejor ellos, las mujeres me imagino yo que trabajan con algún grupo de, de personas mmmm... mareras verdad, entonces mmm al retirarse estas personas de esa clase de trabajo, me imagino yo que por eso es de que las matan verdad porque según he visto, he oído mas que todo en las noticias de que es como un tipo de alianza, eso es lo que puedo responder.</p>	<p>Muerte de mujeres.</p> <p>Maras.</p> <p>Noticias.</p> <p>Trabajan con grupos de mareras.</p>	<p>Concepto.</p> <p>Social.</p> <p>Medios de comunicación social.</p> <p>Desinformación.</p>
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: Pues, para mi es una lástima porque no debía suceder eso pues, porque según mi manera de pensar y lo que yo he aprendido es de que la mujer es una persona</p>	<p>Lástima.</p> <p>Según lo que yo he aprendido hay que respetarla.</p>	<p>Reacciones emocionales.</p> <p>Histórico.</p>

	<p>que hay que saberla respetar por la razón de que en el sentido de que cuando llega a ser esposa es la mujer idónea en la casa para el hombre, eso es.</p>		
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Razones, mmm... sería porque sobre todo en donde yo veo estas cosas es entre de mujeres jóvenes verdad, señoritas, entonces pienso de que es la forma en que en que se crían en la casa, eh, dijera yo pues, no se le da la educación correcta, entonces por eso es de que se desvían.</p>	<p>Forma en que se crían en casa.</p> <p>Educación.</p>	<p>Costumbre.</p> <p>Razones sociales.</p>
4	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?</p> <p>R: Pues eh, como digo, es una lástima verdad, porque no debía de suceder eso, es por eso de que digo que, en primer lugar, ya que digo de que son señoritas, en la casa no se les da la educación correcta entonces, mmm... verdad, no, no, no, como dijera yo, porque si se les enseñara lo correcto en la casa no sucedería esto verdad, pero como ya entre la sociedad esta esa clase de gente que le dicen maras verdad, entonces allí ya, ya directamente existe la pura maldad, entonces es por eso de que porque realmente yo veo que es como, como venganza verdad.</p>	<p>Lástima.</p> <p>Educación correcta.</p> <p>Maldad.</p> <p>Venganza.</p>	<p>Efectos emocionales.</p> <p>Racionalización.</p>

5	<p>P: ¿Cree usted que esa es la intención de esas personas?</p> <p>R: Si, ya ni les da lástima hacerle daño a las mujeres.</p>	Da lástima.	Razones emocionales.
6	<p>P: ¿Qué cree que sentirán ellas?</p> <p>R: Me imagino que entre de ellas hay algún arrepentimiento verdad de hacer las cosas y entonces ya no pueden.</p>	Me imagino que hay arrepentimiento.	<p>Razones emocionales.</p> <p>Racionalización.</p>
7	<p>P: ¿Piensa usted que ellos las dejan ir solo así y seguir con sus vidas?</p> <p>R: Al salirse de esos grupos lo que hacen es terminarlas verdad, vengarse de ellas.</p>	<p>Venganza.</p> <p>Terminarlas.</p>	<p>Causas del femicidio.</p> <p>Formas del femicidio.</p>
8	<p>P: ¿Cree usted que se ve afectada la gente al ver estos casos?</p> <p>R: Mmmm... Porque en la actualidad la verdad es que está como normalizado.</p>	Esta normalizado.	Costumbre.

ANEXO 3

CLASIFICACIÓN: E12

**ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA**

OCUPACION: Calderista  
 EDAD: 44 años  
 GENERO: Masculino  
 FECHA: 14 de junio de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: Es vandalismo, este... talvez yo digo que es un acto con saña contra las mujeres.</p>	<p>Vandalismo.</p> <p>Acto con saña.</p>	<p>Definición de femicidio.</p>
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: Pues uno empieza a ver que hay mucho más detrás de esto, mucho más, detrás de una muerte, hay mucho más detrás de una noticia, hay.... todo un fenómeno social todo un fenómeno histórico..... y tratar de comprender esto, es tal vez, también una forma de afrontarlo.</p>	<p>Fenómeno social.</p> <p>Fenómeno histórico.</p> <p>Afrontarlo.</p>	<p>Causas sociales e históricas.</p> <p>Formas de afrontamiento.</p>
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Quienes difunden la información deben de ser responsables, de decir la verdad, no sé si es así, lo que veo</p>	<p>Difunden información.</p> <p>Tristeza.</p> <p>Manejo de información.</p>	<p>Medios de comunicación social.</p> <p>Causas emocionales.</p>



	es que hay un nivel de tristeza que siempre está ahí en esas familias.		Fuentes de donde se origina.
4	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?</p> <p>R: Siento pena pero nada más eso, la verdad es que no mucho me agrada pero qué puedo hacer, debido a lo deshumanizados que nos hemos vuelto.</p>	<p>Deshumanizados.</p> <p>Pena.</p>	<p>Reacciones emocionales.</p> <p>Efectos del femicidio.</p>
5	<p>P: ¿Usted cómo se siente al ver esto?</p> <p>R: Además de entristecer hace que la persona se sienta mal.</p>	<p>Entristecer.</p>	<p>Efectos emocionales.</p>
6	<p>P: ¿Dónde ha visto usted este tipo de imágenes?</p> <p>R: La televisión y la prensa presentan las noticias tal y como es.</p>	<p>Televisión y prensa.</p>	<p>Medios de comunicación social.</p>

**ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA**

OCUPACION: Mecánico  
 EDAD: 25 años  
 GENERO: Masculino  
 FECHA: 14 de junio de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: Es algo muy malo, asesinato, es un asesinato en contra de las mujeres, me imagino que con misoginia.</p>	<p>Asesinato.</p> <p>Misoginia.</p>	<p>Definición.</p> <p>Formas en que se da el femicidio.</p>
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: Pues a nivel general es muy lamentable, ay ... no me gusta esta clase de situaciones sea en hombres o sea en mujeres.</p>	<p>Lamentable.</p> <p>En hombres o en mujeres.</p>	<p>Reacciones emocionales.</p> <p>Género.</p>
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Ah, ya los patojos están influenciados por lo que ven en el cine, y ya uno teme más por sus hijas o la mujer.</p>	<p>Cine.</p> <p>Temor por sus hijas o la mujer.</p>	<p>Causas sociales.</p> <p>Causas conductuales.</p>
4	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos</p>	<p>Quisiera que se hiciera justicia.</p>	<p>Acciones que quisieran hacer.</p>

	<p>vienen a su mente?</p> <p>R: Me siento mal de ver eso, quisiera que se hiciera justicia, que se hiciera algo, como saben que uno lo va ver, lo hacen para que de miedo.</p>	Miedo.	Emociones.
5	<p>P: ¿Le da miedo a usted?</p> <p>R: A la vez es una forma de instalar el miedo, que la gente después al leer las noticias pues cómo no va a tener más miedo de salir a la calle.</p>	<p>Instalar miedo.</p> <p>Noticias.</p> <p>Miedo salir a la calle.</p>	<p>Efectos emocionales.</p> <p>Manejo de los medios de comunicación.</p>
6	<p>P: ¿Cree usted que ahora se sabe más sobre el tema del femicidio que antes?</p> <p>R: Pues si... se ha estado gestando y ahora es el bum... es un temor que se apodera de los vecinos, así comentan aquí los compañeros.</p>	<p>Se ha estado gestando.</p> <p>Temor.</p> <p>Conversaciones con compañeros.</p>	<p>Divulgación.</p> <p>Efectos emocionales.</p>
7	<p>P: ¿Qué le cuentan ellos?</p> <p>R: Ah, que lo hacen, pues, asesinandolas de una manera muy fuerte, muy mala, con saña...de una forma muy descabellada.</p>	<p>Asesinandolas.</p> <p>Saña.</p>	Formas en que se da el femicidio.
8	<p>P: ¿Usted ve bien cómo le presentan estas imágenes los medios de comunicación escritos?</p> <p>R: Pues, bueno, las noticias llevan intención de fondo, que son</p>	Intención de fondo.	Manejo de los medio de comunicación.

	estrategias políticas o politiqueras.		
9	<p>P: ¿Le gustaría hacer algo para detener estos actos?</p> <p>R: Pues talvez, me gustaría, pero ¿cómo?, si yo trabajo pero tan bonito ver cómo los grupos de señoras que se han organizado para manifestar en contra.</p>	Manifestar en contra.	Acciones que quisiera hacer contra el femicidio.
10	<p>P: Y al caminar por la calle y todo, ¿se siente usted diferente a como vivía antes?</p> <p>R: El femicidio provoca también desconfianza, ya que fue expresado que si una persona se te acerca te da desconfianza.</p>	Desconfianza.	Efectos del femicidio.

**ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA**

OCUPACION: Mecánico  
 EDAD: 46 años  
 GENERO: Masculino  
 FECHA: 14 de junio de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: Que es cuando matan a las mujeres.</p>	Matan a mujeres.	Definición de femicidio.
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: Pues es lamentable.</p>	Lamentable.	Emociones.
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Como a cada rato sale en la tele ya con intención de alamar, se acostumbran.</p>	<p>Sale en la tele.</p> <p>Intención social.</p> <p>Se acostumbran.</p>	Manejo de los medios de comunicación social.
4	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?</p>	<p>Impune.</p> <p>Investiguemos a ver qué pasa.</p>	Reacciones frente al femicidio.

	<p>R: Día a día pasan tantas cosas y todo queda impune, se habla, se dice, se comenta y hasta ahí queda verdad, hay personas que supuestamente se dedican a investigar ese tipo de cosas, pero solo queda en eso verdad, en, en investiguemos a ver que pasa.</p>		
5	<p>P: ¿Cree que se pueda hacer algo?</p> <p>R: Pues talvez, no sé, pienso que investigar.</p>	Investigar.	Acciones que quisiera hacer.
6	<p>P: ¿Qué piensa de la información que le presentan los noticieros?</p> <p>R: Que las noticias se presentan en forma morbosa, eso a la gente le gusta, le interesa es consecuencia de la misma condición en la que estamos.</p>	Noticias se presentan en forma morbosa.	Manejo de los medios de comunicación social.
7	<p>P: ¿Dónde se entera usted de estas noticias?</p> <p>R: Ah, por televisión, por internet, o con compañeros que hemos platicado del tema.</p>	Televisión, internet, compañeros.	Fuentes de donde se origina.
8	<p>P: ¿Los medios de comunicación, cómo han afectado su opinión?</p> <p>R: Algunas veces dan información errónea, o alarmante, pero no me he formado mi opinión por eso.</p>	Información errónea.	Fuentes donde se origina la información.
9	<p>P: ¿Esto ha cambiado sus costumbres?</p> <p>R: Pues un poco, ya tiene uno miedo</p>	<p>Miedo de andar en bus.</p> <p>Costumbres.</p>	<p>Reacciones emocionales.</p> <p>Reacciones</p>

	de andar en bus y hemos cambiado las costumbres porque ya no anda uno tarde en la calle ni mis hijos.		conductuales.
10	P: ¿Por qué? R: Da miedo.	Miedo.	Efectos del femicidio.
11	P: ¿Aparte de eso? R: Pues hay que superarlo verdad.	Hay que superarlo.	Formas de afrontamiento.
12	P: ¿Pero usted qué siente? R: Enojo, ira, desconsuelo.	Enojo. Ira. Desconsuelo.	Efectos del femicidio.

**ANÁLISIS DE LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA**

OCUPACION: Mecánico  
 EDAD: 55 años  
 GENERO: Masculino  
 FECHA: 14 de junio de 2010

No. DE PÁRRAFO	TRANSCRIPCIÓN	CONCEPTO	CATEGORÍA
1	<p>P: ¿Qué sabe usted acerca del femicidio?</p> <p>R: Que es cuando dan muerte a una mujer.</p>	Muerte a mujer.	Definición de femicidio.
2	<p>P: ¿Cuál es su sentir acerca del fenómeno social del femicidio?</p> <p>R: Me da pena usted.</p>	Pena.	Reacciones emocionales.
3	<p>P: ¿Por qué razones piensa que se ha proliferado el femicidio en las familias guatemaltecas?</p> <p>R: Por nuestra cultura tan machista, así nos enseñaron las abuelas, ya eso es de hace muchos años.</p>	<p>Cultura machista.</p> <p>De hace muchos años.</p>	Causas históricas del femicidio.
4	<p>P: Cuando usted observa estas imágenes, ¿Qué sentimientos, emociones o pensamientos vienen a su mente?</p> <p>R: Ah de tristeza y lástima.</p>	<p>Tristeza.</p> <p>Lástima.</p>	Reacciones emocionales.